

Evaluación crítica del enfoque de 'capabilities' de Amartya Sen (Segunda parte)

JULIO BOLTVINIK *

RESUMEN: En la primera parte de este artículo, publicada en el número anterior de *Mundo Siglo XXI*, se presentaron tanto la versión original como la madura del enfoque de *capabilities* (EC) de Sen. En esta segunda parte reseño y comento las críticas del EC formuladas por diversos autores e incluyo la mía. Comienzo con las de dos filósofos (Bernard Williams y Gerald A. Cohen). Después de cada una de ellas incluyo un relato comentado de las respuestas de Sen (secciones 1 y 2). Luego abordo, de manera más breve, las críticas de Frances Stewart, Sabina Alkire, Martha Nussbaum y Des Gasper (sección 3). Finalizo con mi crítica, que complementa los diversos comentarios realizados a lo largo de esta parte y la primera del artículo (sección 4).

1 Las críticas de Bernard Williams y la respuesta de Sen

1.1 La crítica de Williams

Bernard Williams, uno de los cuatro comentaristas de las Conferencias Tanner de Sen sobre el nivel de vida,¹ comienza distinguiendo lo que llama “tres ideas”: 1) “Todo aquello que un agente tiene razones para favorecer y fomentar, que favorece o desea que le suceda a él o a ella, o a la sociedad, a los que llama Williams los intereses del agente o “bien-estar”. 2) La primera “menos los deseos y objetivos que no tienen que ver con el agente mismo, conduce a una noción más limitada que comprende aproximadamente los asuntos *egocentros*”; se equipara, dice Williams, a la noción de los *intereses personales*. Se trata de una noción más limitada que la primera. 3) La “tercera y aún más limitada noción, es la que hace referencia al *interés económico del agente*”, que es la que este autor considera que se encuentra estrechamente vinculada a la frase “el nivel de vida”. Sin embargo, a Williams

* Sin duda el especialista más importante sobre pobreza en el continente. Premio Nacional de Periodismo 2003. Integrante del equipo editorial de *La Jornada*. Profesor-Investigador de El Colegio de México e investigador nacional, nivel III, del SNI. Premiado por el INAH por Mejor Tesis Doctoral 2006. Co-autor junto con Amartya Sen y Meghnad Desai de *Índice de progreso social* (PNUD, 1992) y con Enrique Hernández Laos de *Pobreza y distribución del ingreso en México* (Siglo XXI, 1999); coordinador con Araceli Damián de *La pobreza en México y el Mundo* (Siglo XXI, 2004). Actualmente prepara el libro *Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque sobre la pobreza y el florecimiento humano*.

¹ Bernard Williams, “El nivel de vida: intereses y capacidades”, en *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 5, mayo de 2003, pp. 424-426; traducción de extractos de “The Standard of Living: Interests and Capabilities”, en Amartya Sen *et. al.* *The Standard of Living. The Tanner Lectures 1985*, Cambridge University Press, 1987: En esta traducción, de Lauro Ortega y Julio Boltvinik, se tradujeron *capabilities* y *functionings* como capacidades y realizaciones; sin embargo, para guardar coherencia con el criterio adoptado en ambas partes de este artículo, mantengo ambas palabras en inglés.

le parece que Sen “en buena parte de su exposición”² está discutiendo la segunda noción. Argumenta sólidamente sobre la conveniencia de recortar los intereses no económicos del sujeto en la concepción del nivel de vida:

Hay que colocar en la secuencia de la argumentación la relación que existe entre el concepto de nivel de vida y el concepto de la acción gubernamental o cualquier otra forma de acción pública. Tengamos presente que cuando hablamos del nivel de vida... se trata de cuáles intereses pueden ser afectados directa, efectiva y legítimamente por las políticas públicas... [lo que podría] ayudar a entender por qué un cierto subgrupo de los intereses de las personas —sus intereses económicos— surgen naturalmente cuando se hace mención a la frase “el nivel de vida”. (p.424)

En seguida, Williams hace cuatro preguntas para dilucidar “qué hay que entender por *capability*”. La primera es: “si alguien posee una *capability*, ¿debe tener la capacidad u oportunidad de elegir?” En su argumentación, Williams supone que él vive en *Autoritania* y que cada año es enviado a *Chernenkograd* de vacaciones, sin opción de elegir otro lugar y se pregunta si tiene o no la *capability* de ir de vacaciones a *Chernenkograd*. Esto lo lleva a rephrasear la pregunta como: ¿las *capabilities* implican la oportunidad o habilidad de elegir? Y su respuesta es “parece ser que por lo menos algunas de ellas lo hacen”.

“La segunda pregunta es si *todas* las *capabilities* implican la oportunidad o facultad de elegir, la que contesta negativamente. En efecto, dice Williams, Sen interpreta la pertinencia que tiene la esperanza de vida para el nivel de vida en términos de *capabilities*, pero señala que “resulta difícil ver cómo un incremento en la elección con respecto a la vida y la muerte puede estar involucrado en ello... *No parece, por tanto, que todo aquello que para Sen son capabilities esté directamente relacionado con la elección*” (p.425) lo que pone en duda el énfasis de Sen, particularmente en sus obras más recientes, en la asociación entre *capability* y libertad.

La tercera pregunta que formula el filósofo es cómo contamos las *capabilities*. Añade.

Aquí existe el peligro de trivializar, en particular si simplemente se derivan *capabilities* a partir de bienes... Si se crea

un nuevo detergente, “Bloppo”, entonces se habrá creado una nueva *capability*, la *capability* de elegir “Bloppo”. Se estaría sin duda haciendo una trivialidad de la creación de *capabilities*, por lo que no cuenta. Sin embargo, ¿cómo se decide lo que sí cuenta como una ampliación significativa de *capabilities*? (*Ibid.*)

Las reflexiones sobre el camino necesario para contestar esta pregunta vienen después. La cuarta y última pregunta que formula Williams es ¿cómo se relaciona la *capability* para realizar *X* con la *habilidad efectiva* de realizar *X en este momento*? Contesta:

...consideremos al residente de la ciudad de Los Ángeles que, se dice, no puede respirar aire limpio. No es verdad que no puede respirar aire limpio, claro que puede hacerlo, aunque para ello tiene que desplazarse a otro sitio. *Admitimos que no lo puede hacer aquí y ahora, pero puede hacerlo* no implica que *puede hacerlo aquí y ahora*. En efecto, si se ha de colocar la noción de *capability* como central en las ideas de bienestar y nivel de vida, no se debe insistir que una *capability* necesariamente implica la posibilidad de realizar la cosa relevante aquí y ahora. (*Ibid.*)

Como parte de esta misma pregunta, Williams plantea una cuestión central:

¿Qué tanto deberíamos considerar *los costos de hacer algo* cuando estamos tratando de decidir si alguien tiene la *capability* de hacer algo? Por ejemplo, ¿puedo ir a Cortina d’Ampezzo para el invierno? Bueno, *podría ir* [pero] involucraría que abandonase a mi familia, renunciara a mi trabajo, hipotecara mi casa y me sobregirara aún más e irremediabilmente en mi cuenta bancaria. Así que puedo ir, pero con un costo muy alto asociado.³

Williams esboza aquí, pero no desarrolla, *el concepto de capability económica*, que en mi opinión es el único que maneja Sen. En sus ejemplos, Sen alude con frecuencia a si alguien tiene o no la *capacidad económica* para adquirir/producir los alimentos que necesita para estar bien nutrido, dadas sus características personales. Incluso en sus ejemplos de no sentir vergüenza o de participar en la vida de la comunidad, *siempre está hablando de las exigencias económicas que se requieren para cumplir estas capabilities*.⁴ Sen nunca da ejemplos (porque no están en el eje conceptual en que implícita pero realmente se mueve) de capacidades cognitivas, técnicas, intelectuales, etc. Con una pregunta formulada en tono inocente y de paso, y un ejemplo exagerado, Williams nos centra en *qué es aquello de lo que está hablando Sen*.

² Williams cita aquí a Amartya Sen, *Comodities and Capabilities*, North Holland, Amsterdam y Nueva York, 1985.

³ Cito la versión inglesa original, p. 99; los extractos traducidos en *Comercio Exterior* no incluyen esta porción del texto.

⁴ Es decir, que Sen lleva a cabo un recorte similar al que he propuesto en *Ampliar la mirada* (pero no se perca de lo que está haciendo): considerar el aspecto económico de todas las necesidades humanas.

Williams señala que lo anterior lleva a dos puntos y que:

...ambos sugieren la necesidad de *seguir elaborando el argumento de las capabilities*. Uno es que *resulta muy dudoso que... se puedan tomar capabilities aisladas o individuales: hay que pensar en un conjunto de capabilities correalizables y en estados sociales donde la gente adquiere varias gamas de capabilities*. Esto tiene que ver con... producir *capabilities* por medios triviales y, además, con el asunto del costo que implica realizar cierta posibilidad (el costo generalmente es en términos de la capacidad⁵ para hacer otra cosa, como en el ejemplo del centro vacacional de invierno).⁶ El segundo punto... es la sugerencia de que... hay que introducir la noción de *derechos*. Las nociones de nivel de vida y bienestar, aparentemente inocentes y descriptivas, podrían resultar nociones que contienen consideraciones sobre aquellos bienes que creemos que son un derecho básico para la gente. (p.426; cursivas añadidas)

Pero la crítica y las propuestas más importantes de Williams están todavía por hacerse:

Las preguntas con respecto a las *capabilities* y cómo identificarlas sugieren que se deben poner *ciertos límites en el tipo de capabilities que se van a tomar en cuenta* cuando se piense acerca de la relación entre *capability*, por un lado y el bien-estar o nivel de vida por el otro... me parece, que resulta difícil no tomar en cuenta la noción de algo como la *capability básica* o (si se adopta la sugerencia hecha líneas arriba) *un conjunto básico de capabilities*.⁷ ¿De dónde provendrán tales límites?⁸ Tradicionalmente se derivan de la naturaleza o de las convenciones sociales, o quizá de una combinación más elaborada de ambas. ¿En qué sentido es básica o fundamental la *capability* de aparecer sin vergüenza en público (u otra *capability* más general)? La sugerencia podría ser que *se deriva de algún hecho universal y fundamental de los seres humanos...* ¿Tienen [éstos] *que estar representados en sí mismos en términos de capabilities, o más bien en términos de necesidades, impulsos, deseos o frustraciones? Nuevamente ¿abandonamos la terminología de las capabilities cuando buscamos sus bases naturales?*...Es posible que hasta cierto punto nos basemos en consideraciones provenientes de las teorías de la naturaleza humana, pero pasado este punto tendremos que apelar a los significados culturales locales. (p.426; cursivas añadidas)

Como se aprecia en este párrafo que no tiene desperdicio, Williams plantea las preguntas fundamentales que a su juicio, tendría que lidiar Sen (con lo que concuerdo plenamente). Williams no sólo le dice a Sen que ha de basarse en las teorías sobre la naturaleza humana y los significados culturales locales, si no que va más allá y le da su opinión respecto de la necesidad de abordar de manera crítica estos significados.

Williams pone énfasis en lo universal o fundamental de los seres humanos en una especie de contrapunto de la insistencia de Sen sobre la diversidad de los seres humanos. Al hacerlo, deja implícito un punto sobre el que insisto a lo largo de *Ampliar la mirada*: que metodológicamente debemos primero identificar lo universal y, después, al interior de lo universal, en otra etapa del procedimiento de concretización progresiva, identificar las manifestaciones de la diversidad humana, diferencias que aparecerán como diferencias cuantitativas o de detalle. Pero además apunta que las bases "naturales" de las *capabilities* pueden estar en otro lado, en las necesidades, impulsos, deseos, dibujando un camino como el que he intentado recorrer en *Ampliar la mirada*, que me ha llevado a la antropología filosófica, a la filosofía moral y política, a la sicología y al psicoanálisis, en búsqueda de esos hechos humanos universales. Williams, en pocas palabras, le está diciendo a Sen *que su teoría está vacía, que es necesario especificarla y sustanciarla*; por esto termina su comentario diciendo que "hay muchas preguntas pendientes con respecto a qué es una *capability* y no podremos responderlas sin una buena dosis adicional de teoría".(p.426)

1.2 La réplica de Sen

"El tono amistoso del estilo de Bernard Williams —empieza diciendo Sen en su réplica—, no debe hacernos pasar por alto que está haciendo preguntas muy duras, que podrían hacer una mella grande en el enfoque presentado en mis conferencias" (*The Standard of Living*, p. 107). Sen interpreta de una manera particular los comentarios de Williams, como si éstos se refiriesen sólo a lo que Sen concibe como la *etapa de valuación* de su enfoque; deja, así, implícito, que el procedimiento para aplicar el EC (dejando a un lado de momento el complejo asunto de la libertad)

⁵ Williams usa aquí el término "capacity".

⁶ Note el lector que, en tanto son *capabilities económicas* de las que estamos hablando, el asunto de la correalización adquiere un significado evidente: *lo que podemos hacer dado nuestro presupuesto*. Cobra algún sentido el diagrama incluido por Foster y Sen en el Anexo a *On Economic Inequality* (véase la primera parte de este artículo): como un intento de identificar el conjunto de lo posible para el individuo, dado su ingreso y sus factores de conversión. Sigue sin tener sentido la escala cuantitativa de cada *functioning*, sin embargo, lo que le quitaría todo significado a la gráfica. Esto lo retomo más adelante.

⁷ Aquí Williams busca limitar las *capabilities* que serán tomadas en cuenta por la vía de la distinción entre *capabilities básicas* y *capabilities triviales*, usando un criterio de importancia. Pero habría que hacer otras distinciones y poner otros límites. El más obvio, de carácter ético, es entre *capabilities ofensivas o destructivas* y *capabilities no ofensivas o no destructivas*. Evitar incluir las *capabilities* de torturar, matar, humillar, ofender, etcétera, a otras personas.

⁸ También la crítica principal de Nussbaum a Sen es no haber identificado estas *capabilities básicas* y ya conocemos también las razones que esgrime Sen para no hacerlo (véase la primera parte de este artículo).

consistiría, en primer lugar, en una *etapa descriptiva* en la cual los *functionings* o *capabilities* de cada persona fueran identificados; seguida, en segundo lugar, de una *etapa de valuación* que permitiera ordenar a los individuos de mayores a menores niveles de *functionings/capabilities* (lo que supone resolver dos problemas: descartar las *capabilities* triviales y ponderar las valiosas), lo que posibilitaría, en tercer lugar, la etapa de análisis del nivel de vida, de la desigualdad y (posiblemente) de la pobreza. Sen habla como si fuese posible identificar, sin trabajo teórico previo, “cosas” llamadas *functionings* o *capabilities*.

Pero como vimos, Williams no sólo planteó la necesidad de la valuación, indispensable para distinguir lo trivial de lo importante, como lo reconoce Sen, sino sobre todo una buena dosis adicional de teoría, en particular sobre la naturaleza humana, a lo cual no responde Sen. Incluso éste se niega a ver las muy serias dudas que Williams ha expresado sobre lo que es realmente una *capability*, con lo cual Sen no ayuda a aclarar, entre otras, si lo que tiene en mente son las *capabilities* económicas.

Sen se niega a poner restricciones sobre las *capabilities* que deben contar, reforzando, con ello, esta imagen de que es posible recopilar los datos sobre las *capabilities* de cada persona, sin elaboración teórica previa, como si fuesen “cosas materiales que están ahí”. ¿Cómo evitar que las *capabilities* triviales nos llenen de información inútil? ¿Cómo organizar al menos los campos temáticos de las *capabilities*, si ni siquiera se define una taxonomía elemental, si Sen se niega a abordar las cuestiones más básicas para precisar qué son las *capabilities*?

En seguida Sen responde a la sugerencia de Williams sobre la necesidad de identificar el conjunto de *capabilities* básicas. Al hacerlo, Sen pone de manifiesto uno de los rasgos menos explicitados de su visión de estos temas:

La pertinencia de lo que Williams llama *capabilities básicas* se vuelve particularmente clara, *no tanto en la ordenación de niveles de vida, sino en la decisión sobre un punto de corte para el propósito de evaluar la pobreza y la privación...* Por otro lado, para ordenar niveles de vida necesitamos un enfoque de valuación *más* discriminatorio... No creo que la ‘noción de derechos humanos básicos’ sea muy útil para ordenar niveles de vida en general, pero puede tener gran relevancia en la evaluación de la pobreza y la privación. (p. 109)

Sen *parece*, como se ve en esta cita, haber establecido una división tajante entre el mundo de la pobreza y el resto de la vida social. No concibe, por tanto, como planteo en *Ampliar la mirada*, que la pobreza sea un corte dentro del eje del nivel de vida, *que los elementos constitutivos de ambos sean los mismos*. Por el contrario, al decir que sí

hay restricciones de lo que debe contar como *capability* para evaluar la pobreza pero no para evaluar el nivel de vida, se expresa como si el mundo de la pobreza fuese algo separado del mundo social; como si los pobres o los candidatos a pobres no fuesen parte de la especie humana y no estuviesen sujetos a los “hechos universales y fundamentales de los seres humanos”. Quizás por esta separación tan tajante haya dejado de sentirse cómodo con la terminología de necesidades humanas, que le parecen sólo aplicables en el estudio de la pobreza. La postura adoptada en *Ampliar la mirada*, que consiste en concebir la pobreza como un corte en el eje conceptual del nivel de vida, eje que a su vez resulta de un recorte del eje del florecimiento humano, en el que se han eliminado los elementos constitutivos que no dependen de los recursos de la persona o grupo familiar, no impide estudiar el nivel de vida, incluso el más alto. No se entiende qué querrá decir Sen cuando dice que en el estudio del nivel de vida se necesita un enfoque más discriminatorio. Lo que cambia entre clases y estratos sociales es, para usar un concepto caro a Sen, los requerimientos de bienes (recursos) para la satisfacción de las mismas necesidades humanas. Como dice Rawls, el trabajador satisface su necesidad alimentaria con pan, leche y frijoles, mientras el *gourmet* lo hace con vinos caros y platillos sofisticados. Como lo expuse al final del Capítulo 1 de *Ampliar la mirada*: “Por arriba del umbral de pobreza lo interesante es el florecimiento humano y no el nivel de vida alto en sí mismo (sin florecimiento humano), cuyo valor sería cercano a cero, ya que llevaría al consumismo enajenante o por lo menos estéril”. En mi opinión, *esta ceguera de Sen (que le impide ver que pobreza y nivel de vida están en el mismo eje conceptual) constituye una de las limitaciones más importantes en su enfoque*.

Sen contesta con un criterio matemático-descriptivo superficial la sugerencia de concebir las *capabilities* básicas como correalizables (que conceptualmente suponen que si una de ellas está ausente las demás no pueden realizarse): “el logro de *functionings* siempre deben verse como n-múltiplos y las *capabilities* han de verse como conjuntos de tales n-múltiplos”. Además elude referirse al asunto del costo y, por tanto, al carácter económico de las *capabilities* que le interesan.

Sen expresa su desacuerdo respecto de la sugerencia de Williams que es la noción de los intereses económicos la que debe ser seleccionada por la frase el nivel de vida, argumentando que si alguien sufre de una enfermedad incurable, eso debe verse como una reducción de su nivel (y de su cantidad) de vida y que esto puede no depender de influencias económicas. Este asunto ya lo discutí al final de la primera parte de este artículo. Sólo quiero añadir aquí un ángulo más. Lo que parece producir la confusión

y llevar a la indecisión es el dato ex-post de Carlos Slim enfermo. Si lo que postula Sen, con mucho más énfasis en sus obras de los años noventa, es que el elemento constitutivo del nivel de vida y de la desigualdad es la libertad para lograr (*freedom*), es decir las oportunidades reales que la gente tiene, los datos *ex-post* son menos importantes que los *ex-ante* (incluso se vuelven irrelevantes). Las enfermedades graves e incurables que no se explican por la insatisfacción de necesidades (o que no eran previsibles) son como los accidentes, resultados del azar, que no deberían afectar nuestro sistema de evaluación. Al igual que no importa que alguien que tenía la *capability* para tener un alto nivel de vida no lo alcance porque haya decidido usar sus recursos para ayudar a los pobres y no para mantener su alto nivel de vida, una evaluación en términos de libertades no debería tomar en cuenta los resultados *ex-post*, por trágicos que resulten.

Al final, Sen manifiesta su acuerdo con Williams en lo que constituye la crítica central más importante: “Williams dice que hay muchas preguntas apremiantes en el enfoque presentado y que ‘no pueden ser contestadas sin una buena dosis adicional de teoría’. Estoy completamente de acuerdo con esto y he terminado mis conferencias diciendo que tenemos un largo camino por recorrer”. (p. 111) Pero más de 20 años después no hay, en la obra posterior de Sen, ningún indicio que indique que “el largo camino por recorrer” a que se refirió Sen tuviese algo que ver con lo que Williams le sugirió. Como vimos con Alkire en la primera parte de este artículo, Sen quiere que su teoría sea una teoría sin especificar, para que pueda ser coherente con todas las doctrinas.

2 La crítica de G. A. Cohen y la respuesta de Sen

2.1 La crítica de Gerald A. Cohen

Gerald Cohen (GC) lleva a cabo una crítica severa y, en mi opinión, acertada del EC de Sen.⁹ Introduce su explicación en los siguientes términos:

Sen... puso de relieve *la condición de la persona* (por ejemplo, su nivel de nutrición) en un sentido primordial, que no se refleja en su provisión de bienes (por ejemplo, su suministro de alimentos), ni en su nivel de bienestar (por ejemplo, el placer o el deseo satisfecho que obtiene al consumir sus alimentos). Sen propuso dos cambios de enfoque importantes: del estado real a la oportunidad, y de los bienes (y el bienestar) a lo que él algunas veces denominó ‘*functionings*’. (p.427)¹⁰

En opinión de GC, la respuesta de Sen a la pregunta ¿igualdad de qué? “representó un gran avance en la re-

flexión contemporánea sobre el tema, pero se constituyó en uno de esos casos en los que “un pensador que logra una revolución describe incorrectamente sus propios logros”:

Si Rawls y los bienestarristas se centran en lo que una persona recibe en bienestar¹¹ o bienes, Sen puso atención a lo que esta persona recibe en un espacio entre la utilidad y los bienes (la nutrición es producto del suministro de bienes y genera utilidad), pero también destacó lo que una persona *puede* obtener, en contraste con lo que *sólo de hecho obtiene*. La incorrecta descripción de Sen de sus logros radica en su apropiación de la palabra “*capability*” para describir ambos planteamientos... (*Ibid.*)

GC describe el argumento de la diversidad humana que ya examinamos antes que Sen utilizó para distanciarse de los enfoques de la opulencia y de los bienes primarios “que llevan a una moralidad parcialmente ciega”, ya que argumenta juzgar las ventajas personales sólo a partir del monto de los bienes y servicios que alguien posee puede resultar bastante engañoso (p.428).

Hasta aquí la descripción del planteamiento de Sen. Veamos ahora la crítica de Cohen:

Al plantear sus críticas [al utilitarismo y a Rawls], Sen utilizó el término “*capability*” y se apropió de él para denotar su propia contrapropuesta positiva. En mi opinión, en “Equality of What?”, Sen abarcó con ese término dos aspectos distintos de la condición de una persona, y esa inadvertida dualidad ha persistido en sus escritos posteriores... pero uno de ellos no

⁹ G. A. Cohen, “Equality of What? On Welfare, Goods and Capabilities”, en M. Nussbaum y A. Sen, *The Quality of Life*, Clarendon Press, Oxford, 1993, pp. 9-29. Hay versión del libro en español publicada por Fondo de Cultura Económica con el nombre de *Calidad de la Vida*. Una traducción independiente de extractos del capítulo de Cohen fue publicada en *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 5, pp. 427-433. Citaré esta última fuente siempre que no se indique otra cosa. Aunque en esta traducción se traducen *capabilities* como capacidades y *functionings* como realizaciones o funcionamientos, mantendré, sin embargo, a tono con la postura adoptada en la primera parte de este artículo y en *Ampliar la mirada*, estos dos términos en su original en inglés. Cohen forma parte del pequeño grupo que fundó lo que se conoce como marxismo analítico.

¹⁰ Tanto en esta segunda parte como en la primera del presente artículo, traduzco *welfare* como bienestar y *well-being* como bien-estar. El primer término es el usado por los utilitaristas y bienestarristas y se refiere a los sentimientos subjetivos (a la utilidad). El segundo es un término que alude al estar bien en términos objetivos.

¹¹ Tanto en esta segunda parte como en la primera del presente artículo, traduzco *welfare* como bienestar y *well-being* como bien-estar. El primer término es el usado por los utilitaristas y bienestarristas y se refiere a los sentimientos subjetivos (a la utilidad). El segundo es un término que alude al estar bien en términos objetivos.

alcanza a ser descrito felizmente con el término “capability”... Sen abogó por una métrica del bien-estar que midiera algo ubicado *entre* los bienes primarios y la utilidad: [que constituye una contribución particularmente *sorprendente* al entendimiento normativo...] (p.428) [que] se había dejado de lado en la literatura anterior.¹² A ese algo lo denominó “*capability*”: “lo que le falta a este marco conceptual¹³ es una noción de ‘*capabilities* básicas’, *una persona que es capaz de hacer ciertas cosas básicas*”.¹⁴ Sin embargo, tal caracterización de la dimensión faltante difería de otra que Sen ofrecía en el mismo texto, y que se apegaba más a su *argumento* para la nueva perspectiva... [que] es necesario prestar atención a lo que los bienes hacen a (o por) los seres humanos... Sin embargo, *haber denominado “capability” a lo que los bienes proveen a los seres humanos fue un error* porque... no es cierto que lo único que los bienes hacen por la gente sea otorgarle *capability* —es decir, dotarla con la capacidad de hacer cosas—, o que eso sea lo único importante que hacen por ella... (pp.428-429).

¹² No entiendo por qué a Cohen le parece *sorprendente* esto que llama *contribución de Sen*. Algunos académicos se encierran en lo estrechos márgenes de lo que en su campo de estudio está de moda y no ven lo obvio: que el hecho de que los bienes hacen cosas por las personas, como proveerlos de nutrición adecuada, es algo que todos sabemos, que los médicos (y los padres de familia) ponen en práctica todos los días. En el campo del pensamiento, también es algo que, como se discute en profundidad en los capítulos 2 a 6 de *Ampliar la mirada*, han desarrollado todos los teóricos de las necesidades humanas, desde Marx hasta Fromm. Es sólo sorprendente para alguien que cree que el pensamiento humano sobre el tema empieza en los utilitaristas y termina en Rawls y Sen. Particularmente resulta *sorprendente* en uno de los fundadores del marxismo analítico.

¹³ Cohen aclara en pie de página a qué se refiere “este marco conceptual:” Es decir, el marco de la discusión se reducía a los reclamos en contra de los bienes primarios y la utilidad como medidas de bienestar, y, dentro de ‘bienes primarios’, a los bienes en el sentido más llano del término. Este subconjunto de bienes primarios es el que resulta pertinente aquí.

¹⁴ Cohen cita “Equality of What?”

¹⁵ Sen y GC se refieren a la relación que se establece en el consumo, la cual no se puede entender cabalmente sin la relación de producción, ya que esos bienes son producto del trabajo humano, son objetivaciones humanas. Llevan incorporados sus propias reglas de uso. Fueron diseñados y producidos (mal o bien, distorsionado o no ese diseño por la motivación de lucro), para que por sus características hagan algo por los seres humanos. Estas características de los objetos producidos se explora en el Capítulo 2 de *Ampliar la mirada*, al analizar la visión de Marx tal como la ha sistematizado György Márkus.

¹⁶ Nótese el carácter recortado del concepto, que se refiere sólo a los estados que son producto de los bienes (excluyendo así, entre otros, los estados que son producidos por las relaciones y por la propia actividad del sujeto).

¹⁷ Cohen cita el libro de Sen, *Commodities and Capabilities*, North Holland, Amsterdam, 1985, p.11.

¹⁸ Cohen cita aquí la “Introducción”, de *Choice, Welfare and Measurement*, Basil Blackwell, Oxford, 1982, p. 30; este libro es una colección de artículos de Sen, que incluye algunos muy conocidos.

¹⁹ Julio Boltvinik, “Conceptos y métodos para el estudio de la pobreza”, en *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 5, pp. 404-409 (ver p.406).

La crítica es terminológica, pero es fundamental, ya que reina una grave confusión en los textos de Sen. GC continúa dilucidando una parte de la relación entre los bienes y las personas, los efectos que los bienes tienen en las personas:¹⁵

Es, sin lugar a dudas, falso plantear que el único efecto importante a que el paquete de bienes primarios da lugar en una persona radica en, o se deriva de, su reacción mental ante lo que éstos hacen por ella. También existe lo que los bienestarristas ignoran: *lo que los bienes hacen por la persona; lo que ésta obtiene de ellos*. Denominaré a tal efecto de los bienes, que no es propiamente la utilidad, *mediestar* (*midfare*), porque en cierto modo se ubica a medio camino entre los bienes y la utilidad. El *mediestar* está constituido por *estados de la persona que son producto de los bienes*;¹⁶ estados en virtud de los cuales los niveles de utilidad toman sus valores. Se trata de una condición “posterior” a “tener bienes” y “anterior” a “tener utilidad”.¹⁷ El *mediestar* representa una agrupación heterogénea porque los bienes hacen por la gente varias cosas: 1) dotan a las personas de *capabilities* propiamente dichas, que cada quien puede utilizar o no hacerlo; 2) a través del ejercicio que las personas hacen de esas *capabilities*, los bienes contribuyen a la realización de *actividades valiosas* y al logro de *estados deseables*, y 3) producen otros estados deseables directamente, sin necesidad de que sus beneficiarios ejerzan *capability* alguna (por ejemplo, los bienes que acaban con los insectos que causan el paludismo). La *capability* (propiamente dicha) forma parte, entonces, del *mediestar* porque no puede excluirse de lo que los bienes confieren a la gente; sin embargo, también es cierto que la *capability* no agota esa serie de cosas... Sen simplemente afirma que, en la tarea de evaluar el bienestar de una persona, *debemos tomar en cuenta su condición*, independientemente de la utilidad que los bienes tienen para ella; debemos, por ejemplo, considerar su nivel de nutrición, y no sólo su provisión de alimentos, como hacen los rawlsianos, o la utilidad que esa persona obtiene al consumir sus alimentos, como hacen los bienestarristas.¹⁸ No obstante, esta reorientación significativa y esclarecedora *de ninguna manera equivale a centrarse en la capability de una persona en un sentido llano*. La *capability* y el ejercicio de la *capability* forman sólo una parte del *mediestar*. *Lo que los bienes hacen a las personas no equivale a lo que la gente es capaz de hacer con ellos, ni a lo que la gente realmente hace con ellos* (ni tampoco a una combinación de ambos). (p. 429)

De la crítica, Cohen ha pasado a la propuesta. Dado el carácter terminológico de la crítica, la solución tenía que presentarse como un cambio terminológico. Dado que *midfare* es un neologismo me ha parecido mejor traducirlo con otro neologismo (*mediestar*).¹⁹ Dado el carácter heterogéneo de lo que los bienes hacen por las personas, decide no ponerle un nombre que, como *capability*, llame a

engaño. Las distinciones que incluye Cohen en el *mediestar* son muy útiles pero *es necesario preguntarse si los bienes realmente dotan a las personas de capacidades y tener presente la distinción* (que más tarde introduce Cohen) *entre lo que los bienes hacen por las personas y lo que las personas pueden hacer con los bienes*. Pero para ello veamos como maneja estos conceptos con más detalle:

Lo que los alimentos hacen de forma primordial por las personas es nutrirlos. Lo común es, claro está, que la gente se nutra al alimentarse por sí misma, ejerciendo la *capability de nutrirse que la posesión de alimentos le confiere*. Pero el hecho de que la comida dé a una persona la *capability* de nutrirse (a sí misma) no equivale (y, generalmente, es menos importante) al hecho de que *le permita estar nutrida*. Decir que la comida permite a una persona estar nutrida es decir que la comida hace posible que esa persona esté nutrida. Que ella suela realizar esa posibilidad por sí misma es un hecho adicional (y, generalmente, menos importante).

La segunda frase del párrafo precedente, resaltada en cursivas, aclara que cuando GC incluye como primer elemento del *mediestar* “dotar de *capability*” se refiere a algo que, al menos en este caso, se deriva de la posesión de los bienes (alimentos), *queda claro que capability es, en este caso, una capability económica, algo que podemos hacer porque tenemos los bienes y no algo que podemos hacer porque sabemos hacer o tenemos la habilidad para hacerlo*. Cuando dice que la comida *le permite estar nutrida* se refiere al tercer elemento del *mediestar*, a un estado deseable que los bienes producen directamente, que en este caso es lo importante, y lo contrasta con el ejercicio de la *capability* y la dotación de la *capability*, que resultan aquí secundarios. GC compara lo que significan los alimentos para un bebé y para un adulto:

La diferencia entre el *mediestar* y la *capability* (propriadamente dicha) resultará tal vez más evidente si reflexionamos un poco acerca de los bebés. Los bebés no se mantienen a sí mismos mediante el ejercicio de *capabilities*... Cuando la comida se destina al consumo de un adulto y un bebé, permite a ambos estar nutridos; el hecho de que sólo el adulto sea capaz de nutrirse a sí mismo no significa que únicamente él pueda obtener el *mediestar*; el bebé también lo obtiene. Así pues, el *mediestar*... es más amplio que la *capability* y, por tanto, “*capability*” es un término inadecuado para designar el *mediestar*. Si la comida no ayuda a establecer con suficiente solidez mi perspectiva del tema, puesto que los bebés efectivamente succionan y mastican, considérese la ropa. La colaboración del bebé no es necesaria cuando sus padres le confieren el *mediestar* de la tibieza y la protección al vestirlo... En estas instancias no hay un ejercicio relevante de *capability* por parte de los agentes beneficiados, pero sí hay un *beneficio importante que puede describirse*

en términos no bienestarristas, del mediestar. Por lo tanto, el concepto de *capability* no es suficientemente amplio para lograr abarcar una de las dimensiones que Sen desea identificar. (p.430)

GC logra resaltar muy bien el hecho de que (aunque no lo expresa así) la satisfacción de las necesidades humanas en muchos casos no está asociada a una actividad sustancial que sea la expresión de capacidades humanas. Estos casos claramente expresan el lado pasivo del ser humano, que queda oculto en la terminología hiperactivista de Sen. Los textos de Cohen y Sen expresan con claridad la mezcla entre una actividad y una pseudo-actividad. Por una parte, succionar y masticar, *actividades* indispensables para hacer posible la ingesta y, por tanto, el beneficio de los alimentos. Sin embargo, ninguno de los dos se refiere a succionar y masticar como expresión de una *capability*, aunque suponen una habilidad (por cierto innata), ya que la *capability* la conciben (Sen siempre y GC en algunos pasajes solamente) como algo que se deriva de la posesión de alimentos (algo que los bienes otorgan al ser humano), dejando claro que el ejercicio de la *capability* consiste en nutrirse, que es una *pseudo actividad*. Cuando el millonario dispone que le sirvan su comida preparada a la mesa, y la ingiere, su actitud es tan pasiva o más que la del bebé; sin embargo, Cohen piensa que está ejerciendo su *capability* para nutrirse y que el bebé no lo está haciendo *porque no es poseedor del bien*. *Se trata de una concepción alienada de las capacidades humanas*, donde la única capacidad (en el sentido auténtico del término) pertinente es la de poseer mercancías. La libertad que se expresa en el conjunto de *capabilities* no es más que la libertad de la opulencia. El millonario que lo puede todo es el ser más libre en esta concepción. *No hay nunca una capacidad en el sentido sustantivo del término en el discurso de Sen y en el de Cohen sólo a veces*.

Una crítica similar esgrime GC respecto del concepto de *functioning*:

En el discurso de Sen, tener una *capability* es ser capaz de lograr una serie de lo que él llama “*functionings*”, [que] caracteriza... de forma diferente en distintas ocasiones y, por lo tanto, agrega más imprecisión... Algunas veces, conservando el significado común de “*functioning*”, y de acuerdo con la glosa original de Sen sobre la “*capability*” como “ser capaz de *hacer* ciertas cosas básicas”,²⁰ un *functioning* es... una actividad, algo que una persona realiza... Pero, en otras ocasiones, los *functionings* no son... actividades, sino todos

²⁰ Cohen cita “Equality of What?” (las cursivas son de él).

los estados (deseables) de las personas y, en consecuencia, “estar bien nutridos”, “no padecer paludismo” y “no padecer alguna enfermedad prevenible”²¹ son ejemplos de *functionings*, aunque, no siendo actividades, no son *functionings* en el sentido estricto de la palabra... A diferencia de leer y escribir, no padecer paludismo es algo que uno no puede realizar. En otra parte se ofrece una definición más amplia de “*functionings*”, según la cual “éstos denotan lo que una persona hace o logra”, y es cierto que no padecer paludismo es algo que uno *puede* lograr, pero se trata... de algo [que] el mismo Sen apunta que... se puede deber a una “política pública anti-epidémica”. *Lo que no logra reconocer es la incongruencia de considerarlo, en ese sentido, como algo que una persona logra como ejercicio de alguna capability*. Sin embargo, Sen no desearía excluir la libertad de no padecer paludismo, obtenida de forma heterónoma, del balance general sobre “cómo está” una persona. *Y esto comprueba que tiene un interés en promover formas de medietar que no se derivan de su interés en promover las reivindicaciones de la capability como tal*. De hecho, se puede ir más allá: las carencias de la gente en las que *más* desea Sen que pongamos nuestra atención son carencias de *medietar* que no son, propiamente, carencias de *capability*, y cuya mitigación no siempre necesita de un aumento en la *capability* de quien las sufre. Sen se interesa en la gente que está “mal alimentada, desnutrida, desprovista de un techo y enferma”, que carece “de ropa, de la posibilidad de ser alojado en algún sitio, etc.” *Con respecto a [estas] carencias... son las posibilidades las que importan, y las capabilities correspondientes adquieren relevancia sólo de manera derivada*. (pp.430-431)

Sen exalta la importancia de “la habilidad de una persona para funcionar sin deficiencia nutricional” y de “la *capability* para evitar una deficiencia nutricional”. Funcionar y evitar son actividades genuinas, *pero el desiderátum generativo* aquí no es la propia actividad, sino tan sólo la falta de deficiencia nutricional, pero *en estas frases atléticas* se pierde la deseabilidad fundamental de evitar tal deficiencia nutricional. *No se da en el clavo al afirmar que la comida es*

deseable porque permite a una persona evitar la deficiencia nutricional, como si desempeñar esa actividad fuera lo (más) importante aquí. ...“el tipo de vida que llevo” de ninguna manera puede identificarse con lo que “logro ‘hacer’ o ‘ser’”,²² a menos que también entrecorille “logro”. Hay muchos beneficios que se obtienen que, literalmente, no se *logran* obtener. (pp. 431-432)

Cohen contrasta así su visión con la de Sen:

Es cierto que mientras mejor nutrido esté, mayor será el número de actividades valiosas que seré capaz de hacer. Pero esta *capability*, la importante *capability* que la comida confiere, es el resultado de comer la comida. *Ésta no es la capability que Sen asocia con la comida, sino una capability para usar la comida para alcanzar varios ‘functionings’*: estar bien nutrido, conducir un ceremonial, entretener a los amigos.²³

En un pie de página, GC añade la siguiente percepción fundamental

En un lugar Sen escribe que ‘la esencia del enfoque de *capabilities* es ver el consumo de bienes sólo como un medio para generar *capabilities*’ (“Goods and people”, 522, itálicas añadidas), pero esto es o bien una aberración o un cambio no señalado de doctrina, puesto que en cualquier otra parte es la *titularidad (entitlement)* lo que genera la *capability*, que es el poder de usar o consumir el bien en una variedad de formas, y cada uno de los usos genera una *functioning*. En la conceptualización diferente apenas citada, *capability* es una consecuencia de lo que en otras partes se llama ‘*functioning*’.²⁴

En la cita del texto se pone en claro que a Sen sólo le interesan las *capabilities* que se derivan del uso de los alimentos, los logros (potenciales) directos que la posesión de bienes confieren a las personas, y no le interesa el concepto más amplio de lo que la gente puede hacer a partir del bien-estar que alcanza con el uso de los bienes; que no le interesa, o no ve o las dos cosas juntas, el efecto liberador que la satisfacción de necesidades produce y que he analizado detenidamente al examinar el pensamiento de, entre otros, Maslow y Doyal y Gough, en *Ampliar la mirada*. En el pie de página GC nos hace ver, con mucha mayor coherencia que lo que he encontrado en Sen, la concepción de los *capabilities* al introducir el concepto de titularidad (*entitlement*). Si *capability* es un concepto potencial, poder de usar y consumir, dice Cohen, se asocia correctamente con el de *titularidad* que es también un concepto potencial, que no implica necesariamente el uso de los bienes o los recursos. Por tanto, *la titularidad de alimentos genera la capability de nutrirse, mientras el consumo de los alimentos genera el functioning de estar bien nutrido*.

²¹ Cohen se refiere a *Commodities and Capabilities*, 84, y también a A. K. Sen, “Well-Being, Agency and Freedom”, 197. Cohen añade: “Estos ejemplos están incluidos en la caracterización de los *functionings* como ‘actividades... o estados de existir o ser’ (*ibid.*, 197).

²² Cohen cita *Commodities and Capabilities*, p. 28, y refiere también a la p. 51, donde se describe el “bien-estar” como dependiente de “los logros particulares de una persona: el tipo de ‘ser’ que ésta logra tener”. Lo anterior, dice Cohen, es totalmente inverosímil cuando los términos “logros” y “lograr” se toman literalmente. Nótese como el concepto de tener ha invadido hasta la reflexión filosófica y produce una frase tan aberrante como ésta de Sen, en la cual *la persona tiene su propio ser*. Para una reflexión sistemática sobre las diferencias entre ser y tener véase Erich Fromm, *To have or to be?* Harper & Row, Nueva York, 1976; y *Del Tener al Ser*, Paidós, México, 1991.

²³ Este párrafo no fue incluido en los extractos en español que vengo citando. Traduzco del original en inglés, p.23.

²⁴ *Ibid.* pie de página 45, p.23.

Cobra así sentido el plural *capabilities*. Paradójicamente, sin embargo, la cita de “Goods and People” sería correcta si Sen estuviera pensando en el tipo de *capabilities* que Cohen muestra en la cita previa de su texto (lo que la gente puede hacer a partir del bien-estar que el consumo de bienes le proporciona, es decir a partir de la satisfacción de las necesidades). *En este caso es, efectivamente, el consumo de los bienes y no la titularidad sobre ellos la que genera la capability*. Cohen concluye de la siguiente manera su examen del concepto de *functioning*:

Podemos concluir que, si bien el énfasis de Sen en lo que los bienes hacen por las personas, aparte de la reacción mental que inducen, es original y esclarecedor, se ve innecesariamente limitado cuando el objeto de interés se describe en términos de *functioning* y *capability*. En la medida en que comprende todo lo que “los bienes hacen por las personas”, *el medietar no puede identificarse ni con la capability ni con lo que Sen denomina “functioning”*; tampoco se puede descomponer en ambos factores sin una ampliación confusa de los significados de las palabras. (p.432)

He marcado con cursivas las palabras donde GC dice explícitamente, después del elaborado análisis que ha llevado a cabo, que los *functionings* no se pueden identificar con el *medietar*, en preparación a la réplica de Sen (ver *infra*). Pasa en seguida a analizar el concepto de libertad de Sen y el papel de éste en el EC. Ante todo, se pregunta “¿Por qué usó Sen los términos *capability* y *functioning* para expresar ideas para las que no resultan adecuados?” Contesta incorporando el interés de Sen en la libertad positiva (*freedom*) y señala que Sen *creyó erróneamente que prestar atención al medietar de una persona —a lo que ésta obtiene de los bienes— es prestar atención a qué tanta libertad tiene la persona en el mundo*. Continúa indicando que hay razones para incorporar la noción de *libertad* (*freedom*) en el discurso igualitario, pero ése es un ejercicio distinto a justificar las tesis del *medietar* como tales. Y concluye que la motivación de la libertad entra porque no son no sólo los estados alcanzados lo que importa sino la variedad de estados que el sujeto puede lograr. (p. 432). GC describe y crítica cómo incorporó Sen el concepto de libertad positiva en el de *capability*:

De acuerdo con Sen, “la categoría de *capabilities* resulta idónea para reflexionar sobre la idea de la libertad para hacer”, puesto que “la *capability* para funcionar refleja lo que la persona *puede* hacer”. Así, “el concepto de *capabilities* es una noción *cercana* a la de ‘libertad’, y los vectores de *functionings* accesibles a una persona determinan su “*libertad de bienestar*” (*well-being freedom*). Todo eso puede ser más o menos cierto sobre la *capability* propiamente dicha, pero no es aplicable a la ‘*capability*’ cuando el término se utiliza para denotar la dimensión completa de *medietar*, todo lo que está entre los bienes y la utilidad. *Sen intenta dar al término*

*capability un carácter atlético. Lo asocia con la idea marxista respecto de una persona que realiza su potencial a través de la actividad, en contraste con la idea de una persona que encuentra su *summum bonum* en el consumo pasivo.*²⁵ Sin embargo, en la construcción más amplia que él mismo hace del concepto, como *medietar*, la *capability* abarca demasiado como para ofrecer “la perspectiva de ‘la libertad’ en el sentido positivo”.²⁶ (p.432, cursivas añadidas)

En efecto, esta concepción de libertad (“lo que la persona puede hacer”) no comprende la parte pasiva del *medietar*. GC continúa explorando la interpretación de *capability* como libertad:

La ambigüedad entre *capability* como una forma de libertad y *capability* como *midfare* no fue eliminada en “*Capability and Well-Being*”.²⁷ En vez de ello, al uso ambiguo de *ca-*

²⁵ Cohen remite a las siguientes referencias que Sen hace de Marx: “Development: Which Way Now?” en *Resources, Values and Development*, 497; “Goods and People”, 512; *The Standard of Living*, 37. En la primera, Sen cita de *La Ideología Alemana* (de Marx y Engels) la siguiente frase para ilustrar el sentido del desarrollo de las fuerzas productivas, asociado a su interpretación de éste como el proceso de expansión de las *capabilities* de las personas: “reemplazar el dominio de las circunstancias y el azar sobre los individuos por la dominación de los individuos sobre el azar y las circunstancias”. La segunda es sólo una referencia a *El Capital*, sin especificar página o capítulo, que está en el mismo espíritu que la anterior, al referirse Sen al “dominio que las personas tienen sobre sus vidas”. En la tercera, Sen cita otra vez *La Ideología Alemana* de la siguiente manera: “La importancia de la libertad para juzgar la vida de una persona fue agudamente enfatizada por Marx. Su sociedad liberada del futuro haría ‘posible que yo hiciera una cosa hoy y otra mañana, cazar en la mañana, pescar después del mediodía, criar ganado en la tarde y criticar después de la cena, tal como me plazca, sin convertirme en cazador, pescador, pastor o crítico’”. La libertad como dominio sobre las circunstancias, y la libertad como superación de la división del trabajo, podrían ser en resumen, las concepciones que Sen cita de Marx. Me parece que GC no fundamenta con estas citas su percepción que Sen asoció la *capability* con la idea marxista de la realización del hombre a través de la actividad, ya que las citas no van en ese sentido. Pero me parece que Sen tampoco logra mostrar que Marx manejase un concepto similar de libertad que él. Tanto el concepto de libertad como dominio sobre las circunstancias como el que la concibe como superación de la división del trabajo, se sitúan en otro nivel que en el que se encuentra Sen. Por una parte porque ambas se sitúan a una escala social inexistente, salvo como agregación, en Sen. Por otra parte, porque Sen está situado en el lado del consumo mientras que Marx en los dos contextos citados se sitúa en el de la producción.

²⁶ Cohen cita “Economics and the Family”. Y añade cómo continúa el enunciado: “Quién puede *hacer* qué, en vez de quién tiene qué conjunto de *artículos*, o quién obtiene cuánta *utilidad*”. Comenta: “Mi punto es, sencillamente, que lo que la gente puede hacer con sus artículos no es idéntico a lo que éstos hacen (o *pueden* hacer) por la gente”. (pie de página 31, p.432)

²⁷ Cohen cita el manuscrito que Sen presentó con ese nombre en la Conferencia, organizada por WIDER (World Institute for Development Economics Research, asociado a la UNU, United Nations University) en julio de 1988 en Helsinki. En M. Nussbaum y A.Sen (eds.), *Quality of Life*, se recoge, con el mismo título, la versión final de este trabajo de Sen (pp. 30-53)

pability se añadió un uso ambiguo de libertad. Sen afirma, en este texto, que “*la capability refleja la libertad de una persona para elegir entre diferentes formas de vida*”. Esta formulación identifica, en cierta forma, la *capability* con la *libertad de elección* (cuánto lo haga depende de lo que “refleja” signifique aquí: podría significar “es”)... en otros momentos Sen denomina “*capability*” a algo muy distinto de la libertad de elegir comer o no, a saber, a *estar libre del hambre* aunque, de hecho, estar libre del hambre es *estar bien nutrido*... A diferencia de la libertad de elegir entre comer o no hacerlo, estar libre del hambre no es constitutivamente libertad de *hacer* algo. Sen habla del *ejercicio* de “*capabilities*” como estar libre del hambre y de paludismo, pero éstas no son libertades que se *ejercen*. El uso que hace del término “*capability*”, tanto para la libertad para *evitar* la enfermedad como para estar *libre de ella* muestra que, en su propósito de incluir los tan distintos aspectos que le interesan bajo la rúbrica única de “*capability*”, acaba haciendo uso equívoco del término “libertad”.

Cohen recuerda cómo evolucionaron los objetivos perseguidos por Sen con su enfoque de *capabilities*, desde uno modesto (en la versión inicial del EC) a uno muy ambicioso en el que plantea que las *capabilities* para funcionar son la *dimensión medular del valor*:

el rasgo *primordial* del bien-estar se puede considerar en términos de cómo una persona puede ‘funcionar’, en un sentido bastante amplio de la palabra”, y que “el cálculo de los vectores de *functionings*” ofrece “una visión más plausible del bien-estar” que la que ofrecen otras concepciones. En otras partes, se nos aconseja que, al evaluar “el bien-estar y la ventaja”, hemos de centrarnos “en la *capabilities para funcionar*, es decir, en lo que *una persona puede hacer o ser/estar*.”

Ahora que Cohen ya ha examinado minuciosamente el concepto original de *capability*, el de *functioning*, y el de *capability* interpretado como *libertad*, expresa su juicio global:

Éstas son afirmaciones fuertes, *pero se aceptan con mayor facilidad ahora que los functionings se describen en forma explícita como dimensiones del “hacer y del ser/estar”*, de modo que tanto “*actividades*” como “*estados del ser/estar*” quedan incluidos en la rúbrica del “*functioning*”. Lo que no puedo aceptar es el *atleticismo* asociado que surge cuando Sen añade que “el rasgo central del bien-estar es la *habilidad para lograr functionings* valiosos”. *Ello sobreestima el lugar que ocupan la libertad y la actividad en el bien-estar.* (p.433, cursivas añadidas)

Veamos como aborda GC las consecuencias de la distinción entre las *capabilities básicas* y no básicas:

La primera vez que Sen invocó *capability*, lo hizo en el contexto de su propuesta a que pusiéramos atención a la ‘igualdad de las *capabilities básicas*’ (ese es el título de la sección 4 de “*Equality for What?*”). La *capability* pertinente era de un tipo fundamental, cuya ausencia inhabilita a la persona para satisfacer sus *necesidades básicas*... Al nivel básico, uno puede, con alguna confianza, ordenar *capabilities* según su importancia sin ponerle atención a los gustos de las personas. Pero, como señala Sen, las ordenaciones más allá de los desiderátum básicos de una vida humana normal son más dudosas. (*Ibid.*)

Confrontado con la dificultad, Cohen muestra su lado utilitarista:

Para capabilities que van más allá de la satisfacción de necesidades, es difícil ver como podrían ordenarse los estados pertinentes sin recurrir a su valuación de utilidad... uno puede sostener que la evaluación objetiva (no bienestarista) de la *capability* es posible en el nivel básico, aun cuando *más allá de ese nivel evaluemos la capability de acuerdo al rango de deseos que permite a la persona satisfacer*. La *capability que importa como tal (esto es independientemente de sus consecuencias en el bienestar) es la capability que define una existencia humana normal, capability cuya ausencia significa insatisfacción de necesidad*... Aun si la *capability* en sus niveles más altos depende (wait) de la utilidad para su significado, *es en sus niveles más bajos que hace una contribución normativa significativa*, como lo reconoce Sen. E incluso si la utilidad y la opulencia ofrecen evaluaciones más generales, por no estar restringidas a lo básico, y no ser dependientes de otras métricas, la noción de igualdad de *capabilities básicas* puede proveer una lectura más apta del impulso igualitario que aquéllas... y el *midfare básico*, si no la *capability* como tal, más que conjuntos de bienes o quanta de utilidad, es seguramente la primera prioridad de la justicia. (*Ibid.*, pp. 26-27).

Si lo que dice en esta cita GC lo compartiese Sen, el enfoque de *capability* sólo sería útil para estudiar la pobreza, pero como las *capabilities básicas* se refieren a la insatisfacción de necesidades, estaríamos en el mundo de la satisfacción de necesidades sin mayor cambio, ya que el argumento de Sen sobre la variabilidad paramétrica entre individuos en la conversión de bienes o recursos en *capabilities básicas* (satisfacción de necesidades básicas) es algo que en el estudio de la pobreza, siempre que se puede (en los buenos estudios) se ha tomado en cuenta. GC intenta mostrar que Sen piensa igual que él, citándolo dos veces: para mostrar que Sen sostuvo que el “índice de *capabilities* puede ser sensible a la fuerza de los deseos sin convertir todo a la métrica de los deseos” (“*Rights and Capabilities*”, en *Resources, Values and Development*, p.319);

y para mostrar que Sen considera que los *capabilities* son particularmente importantes para el estudio de la pobreza. Ninguna de las dos citas prueba, aunque la primera sí da indicios importantes en esa dirección, que Sen aceptase el criterio bienestarista para valorar los *capabilities* no básicos, que es la tesis fuerte de GC en esta cita.

GC termina con un comentario sobre el enfoque de Sen:

Desde mi punto de vista, Sen ha exagerado la indispensabilidad de la idea de libertad en la articulación correcta de la norma igualitaria. *No hay desigualdad importante cuando todos tienen lo que necesitan, incluso si no tienen que levantar un dedo para obtenerlo.* Tal condición puede ser lamentable desde otros puntos de vista, pero no es criticable en el foro de la justicia igualitaria. (p. 28; cursivas añadidas)

Como se aprecia, Cohen ha desmenuzado los escritos de Sen haciendo gala de las habilidades típicas de un filósofo analítico, ha resaltado cuestiones muy importantes de las relaciones entre los bienes y las personas; ha criticado duramente la selección de los términos *capabilities* y *functionings*, apuntando su sesgo hacia la actividad y la habilidad; ha resaltado lo inadecuado de usar la palabra *capability* con múltiples propósitos; ha puesto en evidencia el exagerado énfasis en la libertad en el enfoque de Sen; y ha puesto en duda la autonomía evaluativa de los *capabilities* no básicos respecto del bienestarismo. Veamos la respuesta de Sen.

2.2 La réplica de Sen a Cohen

Las críticas que Cohen presenta, dice al inicio de su respuesta Sen, “si se sostuvieran indicarían una confusión motivacional sustancial (*major*) así como una inadecuación conceptual subyacente en el enfoque de *capability* tal como he tratado de presentarlo” (p.42).²⁸ En primer lugar, sintetiza la crítica de GC empezando por la dualidad contenida en el término *capability* de la siguiente manera: “Un aspecto está relacionado con la frase ‘una persona que es capaz de hacer ciertas cosas básicas’. La otra es lo que Cohen llama ‘mediestar’” (*Ibid.*). El lector se habrá percatado que Sen no ha interpretado bien la crítica y propuesta de GC ya que el *mediestar* incluye la habilidad para hacer cosas básicas a pesar de que cita la siguiente frase de GC donde éste deja en claro que *mediestar* incluye la *capability* pero es más amplio que ella: “*capability* y el ejercicio de la *capability*, forman sólo una parte del estado intermedio *mediestar*”. Inconciente de la contradicción en que ha caído Sen continúa así:

¿Es la distinción correcta? Creo que lo es. La primera cosa por notar es que el ‘mediestar’ de Cohen corresponde con lo que yo he llamado *functionings* de una persona y no con *capability*. Los dos están relacionados, pero no son lo mismo. Esta distinción es, de hecho, una parte básica del enfoque de los *capabilities* y no supone una situación embarazosa admitirlo. (p.43)

Diálogo de sordos. Sen ignora la frase explícita de GCohen, que marqué con cursivas *supra*, en la que éste dice que el mediestar no puede identificarse ni con la *capability* ni con la *functioning* porque incluye todo lo que los bienes hacen por las personas. En efecto, recordemos que para GC el mediestar incluye todo lo que los bienes hacen por las personas, beneficios que clasifica en tres grupos: 1) dotarlos de *capabilities* propiamente dichas; 2) vía el ejercicio de esas *capabilities*, contribuyen a la realización de actividades valiosas y al logro de estados deseables; y 3) producen estados deseables directamente, sin intervención de las *capabilities*. Si eso incluye, según su autor, al decir Sen que sólo incluye los *functionings* que son estados deseables y actividades valiosas, excluye de la *definición del definidor* el primero de los elementos, las *capabilities* propiamente dichas, las habilidades para hacer cosas. Con esto Sen cree haber desarmado la crítica de GC sobre el uso inadecuado del término *capability*. El asunto real está en saber, dice Sen, si el conjunto de *capabilities* puede tener alguna importancia en el análisis del bien-estar, dada la obvia conexión entre el bien-estar y los *functionings* (o *mediestar*)” (p.43). Sen enumera dos razones por las cuales el *conjunto de capabilities* es pertinente para el análisis del bien-estar: su conexión con la *libertad de bien-estar* y la posible importancia intrínseca de la libertad (y, por tanto, del conjunto de *capabilities*) en las *realizaciones de bienestar* (well-being achievement). Reconoce que la segunda tesis es la más controversial, pero sostiene que incluso si fuese incorrecta el enfoque de *capability* no se vería empañado. Aquí retoma las críticas de GC, para señalar:

Este punto es oscurecido en el análisis de Cohen *por su convicción que el ejercicio de la capability debe ser una operación bastante activa*, y este diagnóstico desorienta a Cohen y lo lleva a argumentar ‘no puedo aceptar el atletismo asociado que surge cuando Sen añade que “el rasgo central del bien-estar es la habilidad para lograr *functionings*

²⁸ Amartya Sen, “Capability and Well-Being”, en M. Nussbaum y A. Sen, *op.cit.*, pp. 31-53. Sen dedica la sección 9 de este escrito, titulada “Midfare, Functioning, and Capability” (pp. 42-46) a contestar a Cohen. Además incluye otra reacción antes (p. 41).

valiosos”. Cohen da ejemplos... que claramente muestran que tener *mediestar* (o disfrutar *functionings*) no tiene que ser una actividad particularmente atlética. No veo razón para objetar esto, puesto que el atletismo nunca fue la intención... [Sen añade en pie de página]: Quizás la palabra *capability* es desorientadora, pero no estoy seguro que esto tenga que ser así... *Ni tengo ninguna gran dificultad en decir que los bebés en cuestión lograron (did achieve) el estado de estar nutridos y tibios*. Quizás algo más en mi prosa inepta desorientó a Cohen. (pp. 43-44 y pie de página 36; cursivas añadidas)

Es evidente que Sen rechazó, sin tratar de entender o entendió mal, los comentarios de GC. Entendió que el ‘atletismo’ se refería a las actividades de las personas. Sin embargo, no es a eso a lo que se refiere GC sino a la “severa oscuridad discursiva” que se genera porque intenta utilizar el término *capability* más allá (atléticamente) de su significado usual. GC usa, además de la citada por Sen, al menos dos veces más el término atletismo o atlético. En un caso (p.22 del original en inglés), lo usa para calificar directamente la redacción (*athletic phrasings*), en la cual no hay lugar para ambigüedad alguna, sobre todo porque acaba de citar dos frases de Sen a las que le va muy bien el calificativo de atléticas (“la habilidad de una persona para funcionar sin deficiencia nutricional” y “la capacidad para evitar una deficiencia nutricional”). Cohen añade: “*No se da en el clavo al afirmar que la comida es deseable porque permite a una persona evitar la deficiencia nutricional, como si desempeñar esa actividad fuera lo importante aquí*”. Está claro que el calificativo de atletismo o atlético que usa GC no está dirigido a quienes satisfacen sus necesidades si no a Sen que convierte ideas muy sencillas en frases atléticas, llenas de verbos y habilidades. Como Sen no quiere ver esto, no percibe que su enfoque es frecuentemente sólo un re-fraseo de expresiones mucho más sencillas. En lugar de “la comida es deseable porque permite a una persona evitar la deficiencia nutricional”, es obvio que la frase “la comida es deseable porque nutre” es más directa. El re-fraseo de Sen obedece a su obsesión por *convertir las necesidades en capabilities, donde requiere que sea la persona el sujeto*. En la frase más directa, el sujeto no es la persona. Por ello, quien da la impresión que el ejercicio de la *capability* debe ser una operación bastante activa es Sen, no Cohen. En lugar de reconocer que la terminología utilizada oculta el lado pasivo del ser humano, Sen se ve obligado a decir que no tiene dificultad en afirmar que los bebés lograron el estado de estar nutridos y tibios.

Sen pasa a sostener que el *ejercicio activo de la libertad* bien puede ser valioso para la calidad de vida de una persona y para su nivel efectivo de bien-estar, y aunque acepta

que los bebés y los que tienen inhabilidades mentales no están en posición de ejercer libertad razonada de elección, argumenta que es muy difícil pensar que el nivel efectivo de bien-estar (para quienes sí están en condiciones de elegir de una manera razonada y *valoran la libertad de hacerlo*) no se vería afectado si la libertad de elección les fuese negada, aunque el vector de *functionings* les fuese garantizado a través de las decisiones de otras personas. (p.44).

Buena parte de la diferencia entre las concepciones de Sen y de GC se explicaría, al parecer, por el mayor papel que en la del segundo desempeñan (más implícita que explícitamente) las necesidades humanas. Así, la frase final del escrito de Cohen está formulada en términos de necesidades humanas (“No hay desigualdad importante cuando todos tienen lo que necesitan, incluso si no tienen que levantar un dedo para obtenerlo”). La elección es mucho menos importante tratándose de necesidades que de deseos o apetencias. En materia de necesidades, lo que cuenta es que sea satisfecha, incluso si no es de la manera en la que el sujeto lo hubiera deseado. Si el niño tiene ganas de comer tamales pero la mamá sólo le ofrece, a pesar de su insistencia, una torta, su antojo (o deseo) se verá frustrado pero su necesidad alimentaria (si come la torta) quedará satisfecha. En vivienda, educación básica, salud, la elección tampoco es lo decisivo. En otras necesidades humanas (el amor, la actividad a que se dedicara el sujeto), la elección es muy importante pero se trata de necesidades que salen fuera del campo de interés de Sen, ya que no dependen de manera central de los bienes. (Véase en la sección 4 una demostración de esta aseveración). *La verdadera libertad, tanto en el amor como en la actividad vital, se alcanza como nos ayudan a comprender Fromm y Maslow, cuando la necesidad no obliga. Como en otros casos, la libertad está dada por la superación de la necesidad*. La libertad de la persona que tiene ingresos asalariados muy altos y que por tanto parece que puede hacer cualquier cosa (en el mundo del consumo), es ilusoria. Si fuese despedido de su trabajo y se quedara sin ingresos, o con ingresos mucho más bajos, perdería esas amplias opciones. La gama de bienes que se pueden comprar, de lo cual depende centralmente en la concepción de Sen la amplitud del conjunto de *capabilities* y, por tanto, la libertad es una falsa libertad ganada a costa de vender su fuerza de trabajo y, en muchos casos, sacrificando aspiraciones personales más profundas (como ser un escritor, un alpinista o un místico). Pero esto también está fuera de la perspectiva de Sen que ve “el tipo de vida que podemos vivir” sólo como un asunto de consumo, ya que su enfoque es, en esencia, una corrección *paramétrica* del enfoque de la opulencia o del ingreso real.

Sen continúa señalando que “la habilidad de una persona para lograr varios *functionings* valiosos puede ser aumentada de manera importante por la política y la acción públicas y que estas expansiones de *capability* no dejan de ser importantes, por esa razón, para la libertad”. Y añade, refiriéndose a un concepto de libertad criticado por Cohen, que “estar libre de hambre” y “estar libre de malaria” no son sólo retórica, sino que hay un sentido muy real en el cual la libertad de vivir como uno quisiera aumenta como consecuencia de la política pública que transforma los medios epidemiológicos y sociales” (p.44) Sin embargo, Sen no responde a la objeción de GC, quien lo criticó por hablar de ejercer *capabilities* como estar libre de hambre y de paludismo, cuando esas no son libertades que se puedan ejercer. Que, por tanto, al intentar usar *capability* tanto para la libertad para evitar la enfermedad (sentido activo) como para estar libre de ella (sentido pasivo), Sen hace un uso equívoco del término libertad. Otra vez, demasiada elasticidad en el uso de los términos.

Sobre el crucial texto de Cohen en el que éste parte de la distinción entre *capabilities* básicas y no básicas para sostener que la evaluación de las segundas no puede ser objetiva, sino que requiere el enfoque utilitarista, y en la que trata de mostrar que Sen tiene la misma opinión aunque, como lo expresé *supra*, no lo logra del todo, Sen básicamente guarda silencio pero hace un par de alusiones sin mencionar explícitamente a GC:

Es posible argumentar que la igualdad en la consecución de ciertas ‘*capabilities* básicas’ provee un enfoque verosímil al igualitarismo en la presencia de privación elemental. El término ‘*capabilities* básicas’, usado en [“Equality of What?”] tenía la intención de separar la habilidad de satisfacer ciertas *functionings* crucialmente importantes hasta ciertos niveles mínimamente adecuados. La identificación de niveles mínimamente aceptables de ciertas *capabilities* básicas (debajo de la cual la gente se contabiliza como escandalosamente carenciada) puede proveer un enfoque posible a la pobreza... Pero es importante reconocer que el uso del enfoque de *capabilities* no se reduce sólo a las *capabilities* básicas. (pp. 40-41; cursivas añadidas).

Sen no acepta que se pueda reducir el EC sólo a las *capabilities* básicas, lo que estaba implícito en el texto de Cohen, ya que si las *capabilities* no básicas no pueden ser evaluadas objetivamente, sino que dependen del criterio externo de la utilidad, dejan de ser parte del enfoque. Es evidente la indecisión de Sen sobre la conveniencia o la necesidad de hacer la distinción entre *capabilities* básicas y no básicas. Sen quiso minimizar la presencia de la distinción en su obra, quizás como una forma de eludir el reconocimiento de la imposibilidad de remontar

la dificultad planteada por GC para ordenar con criterios objetivos las *capabilities* no básicas.

La frase en la cita que se refiere al umbral mínimo en cada *capability* básica alude a un nivel básico dentro de las *capabilities* básicas. Si lo que identifica a los pobres es estar debajo del nivel básico de un grupo de *capabilities*, los no pobres se encontrarían por arriba de dicho nivel. Si una *capability* nos permite ubicar los niveles donde se ubican los pobres y los no pobres, es evidente que no sólo sirve para estudiar la pobreza. Por ejemplo, cuando Sen enumera *capabilities* básicos en *Inequality Reexamined* (p.110) incluye “estar adecuadamente alojado”. Supongamos que el nivel mínimamente adecuado de alojamiento se define como: espacio suficiente para que haya un dormitorio para cada dos personas; materiales sólidos en pisos, muros y techos; servicios de agua entubada, drenaje y electricidad; y un cuarto de baño por vivienda con lavabo, excusado y regadera. Los que están debajo de tales requisitos mínimos se identificarán como carenciados, los que apenas cumplen las normas como no carenciados y, de ahí en adelante, se pueden ordenar las condiciones de la vivienda por el grado en el que rebasan las normas, y también se pueden formar estratos que corresponden de alguna manera a los estratos sociales. Los más ricos en vivienda serían, por ejemplo, quienes tienen una relación de varios cuartos por persona, materiales de lujo, varios cuartos de baño, instalaciones hidráulicas sofisticadas (como jacuzzis y similares), e instalaciones adicionales a las previstas en la norma (piscina, canchas deportivas, jardín). Algo similar se puede hacer en las demás dimensiones ‘básicas’. Sin embargo, tanto Sen como Cohen, “recortan” *capabilities* completas, como si unas fuesen sólo de pobres y otras de ricos, como si éstos no tuviesen que comer y alojarse. En *Ampliar la mirada* insisto que el universo de necesidades y capacidades (en el sentido usual de este término) es el mismo en todo el eje conceptual del nivel de vida, tanto en su extremo inferior, donde se encuentra la pobreza extrema, como en el superior, donde se encuentran los millonarios.

Sen termina su respuesta anotando que, aunque diferencias sustantivas se mantienen, el análisis de Cohen ha ayudado de manera importante en señalar algunos temas y preocupaciones focales y la necesidad de abordarlas explícitamente. (p.46) Como se aprecia, Sen no contesta las críticas centrales de Cohen, ya sea porque malinterpreta algunas de ellas o porque elude otras. Los escritos posteriores de Sen muestran muy poca influencia de las críticas tanto de Williams como de Cohen. Tengo la impresión que Sen mira a todos como implementadores de su enfoque, del nuevo paradigma que él ha puesto en el terreno, como ingenieros que detallan el paradigma que, en sí mismo, considera inexpugnable.

3. Otras críticas al enfoque de capabilities (Stewart, Alkire, Gasper)

En esta sección reviso algunas otras críticas que han sido planteadas al enfoque de Sen. Conviene empezar con las críticas de Frances Stewart (FS) porque permitirán disipar, al mismo tiempo, algunas dudas sobre la crítica que Sen ha realizado al enfoque de las necesidades básicas. FS identifica tres problemas del EC. El primero es el carácter inobservable del conjunto de *capabilities*. El segundo se deriva del hecho que el EC no incorpora valoración alguna (en contraste con el ENBD que otorga prioridad valorativa absoluta a las necesidades y bienes básicos). De esta manera, Stewart muestra que el EC no es capaz (sin un ejercicio de valuación adicional para el cual el EC no proporciona orientación alguna) de ordenar dos conjuntos alternativos de consumo para la misma persona (uno en el cual todas las necesidades básicas están satisfechas y otro en el que algunas necesidades quedan insatisfechas y se dedican más recursos al alcohol y al tabaco). (pp. 53-54). El tercer problema es que el EC podría identificar una falla de *functioning* (vg. malnutrición) asociada a un aparente cumplimiento del capability (si esto pudiera verificarse empíricamente) (vg. la persona tiene ingresos evidentemente suficientes para nutrirse adecuadamente) como un asunto de decisión (ayuno voluntario) y consideraría que la persona no requiere atención, cuando se podría tratar de un situación que se explica por un problema oculto (vg. anorexia). (p.56) El carácter inobservable del conjunto de *capabilities* obliga a reducir toda la evaluación viable a la de *functionings*. Pero el carácter no sustantivo del EC hace imposible la evaluación de los *functionings* sin una valuación que tendría que obtener su fundamento de una teoría independiente. Como está, entonces, tendría que concluir Stewart, aunque no lo hace, que el EC es inaplicable.

Pero continuemos con las críticas. Sabina Alkire cita el comentario de Sugden, que va en el mismo sentido que el de Stewart al poner en duda si el EC es realmente operacional: “Dado el amplio abanico de *functionings* que Sen considera pertinentes, dado el nivel de desacuerdo entre gente razonable sobre la naturaleza de la buena vida, y dado el problema no resuelto de cómo valorar conjuntos, es natural preguntar en qué medida es operacional el enfoque de Sen”.²⁹ En la Pri-

mera Parte de este artículo, se comentó la postura negativa sobre la operacionalidad del EC por parte de Srinivasan quien contrasta la métrica operativa del valor de cambio utilizada en el enfoque del ingreso real con la ausencia de una métrica semejante en el EC. Al hacerlo narramos la respuesta de Foster y Sen, orientada a resaltar la diversidad interpersonal que el enfoque del ingreso real no toma en cuenta. Más adelante en su libro Alkire vuelve a la crítica de Sugden y dice: “En abstracto, la afirmación anterior es del todo verdadera. Pero nuestros problemas no son abstractos. El enfoque de Sen tiene muchos grados de libertad; las situaciones concretas tienen menos” (p.119). Revisa los escasos grados de libertad que un proyecto, que le sirve de ilustración a lo largo del libro, tiene y dice que esa revisión demuestra dos cosas (p.120): “Primero, en muchas instancias concretas la recolección de información y el análisis requiere discusión y deliberación conjunta más que cálculos”. Sen, dice Alkire, defiende este proceso con sus concomitantes hilos sueltos:

Un procedimiento de elección que depende de una búsqueda democrática de acuerdo o consenso puede ser confuso en extremo, y muchos tecnócratas se sienten tan disgustados por esta confusión que suspiran por una fórmula maravillosa que simplemente nos diera ponderadores hechos (ready made) que fuesen justamente los correctos’. Sin embargo, no existe tal fórmula mágica, puesto que el asunto de ponderadores es uno de valoración y juicio y no uno de tecnología impersonal.³⁰

En segundo lugar, la autora añade que “Sen se ha negado a ‘llenar todos los espacios vacíos, su decisión de dejar que la priorización de las capabilities básicas quede a cargo de los involucrados directamente en el problema demuestra su respeto por la agencia de quienes van a usar el enfoque” (*Ibid.*)

Como se aprecia, los argumentos llevan a la conclusión de que el enfoque no es operacional de manera única pero que en cada caso concreto los involucrados pueden hacerlo operacional, lo que supone que el trabajo teórico adicional que Williams le planteó a Sen como necesario para hacer practicable el enfoque, Sen y Alkire opinan que deben hacerlo los operadores de los proyectos. Suena democrático pero en la práctica significa la ausencia de esa teoría que Williams exigió.

Alkire relata también la crítica de David Crocker quien sostiene que el EC *no es capaz de categorizar ninguna capability como no valiosa*. Alkire relata que “Crocker atribuye esto al supuesto de Sen que las *capabilities son oportunidades más que poderes latentes de una persona* y sugiere que esta definición compromete el grado en el cual el trabajo de Sen es capaz de discriminar capabilities valiosas de perniciosas”. (*Valuing Freedoms*, p. 12)³¹ Ésta es una

²⁹ Robert Sugden, “Welfare, Resources and Capabilities: A Review of Inequality Reexamined by Amartya Sen, *Journal of Economic Literature*, 31, pp.1947-1962, 1993; p. 1953.

³⁰ Alkire cita *Development as Freedom*, p.79

³¹ Alkire cita: David Crocker, “Functioning and Capability: The Foundations of Sen’s and Nussbaum’s Development Ethic. Part 2” en M. Nussbaum y J. Glover (eds.), *Women, Culture and Development. A Study of Human Capabilities*, Clarendon Press, Oxford, pp. 153-199; pp.167-169.

crítica muy importante que está relacionada con el hecho de que el EC de Sen no se ubica en el eje de florecimiento humano, a pesar de que muchos opinan lo contrario, como Sugden (“amplio abanico de *functionings*”). Aunque en inglés la palabra *capabilities* cuando está en plural significa “habilidades, rasgos todavía no desarrolladas o no usados”, Sen optó por no tomar este sentido de potencialidades y darle un sentido menos profundo al concepto y lo orientó, como bien dice Crocker, al sentido de oportunidades, que después reinterpretó como libertad.

Después de revisar éstas y otras críticas, entre ellas la de Williams que ya hemos analizado y la de Nussbaum que analizaremos a continuación, Sabina Alkire también concluye que algo le falta al EC para hacerse operacional:

El problema es que, aunque Sen con frecuencia refiere a las necesidades de: someter a escrutinio explícito los objetivos individuales y sociales, de reflexión, de juicios de valor, de razón práctica, y de elección social democrática, elige no especificar el posible rango de procedimientos mediante los cuales los asuntos de valoración pueden ser resueltos o mediante los cuales obtener la información sobre valuaciones... Estos comentarios apuntan a la necesidad de un marco de referencia para “valuar las libertades” para poder aplicar el EC”. (p.13)

Más adelante la autora señala que “en materia de especificar valores es necesaria una ligazón más sistemática entre teoría y metodología” (p.15). También incluye algunos comentarios sobre cuestiones terminológicas. En primer lugar, notemos lo incómoda que Alkire se siente con el término *functionings* al que a veces sustituye por florecimiento:

La palabra viene de la discusión de Aristóteles en el Libro I de la *Ética Nicomaquea*. [En pie de página la autora cita a este autor clásico: “Aristóteles discute sobre artistas, escultores, carpinteros, zapateros, tocadores de flautas de carrizo, y considera que la “bondad” de cada uno yace en qué tan bien desempeñen su *functioning* dado. Y entonces añade: ‘Igual que podemos percatarnos que el ojo y la mano y el pie y cada uno de nuestros miembros tiene una función, ¿no deberíamos suponer que de manera similar *un ser humano tiene una función más allá y por encima de estas funciones?*’ (pie de página 68, p.18)].³² Sin embargo, la palabra en inglés ‘*functioning*’ está un tanto reñida con la definición que Sen hace de ella, pues parece connotar acción mecánica, quizás más determinística que libre (Vg. mi horno no está *functioning*, funcionando). Esto hace que la palabra *functioning* parezca rara a los lectores no familiarizados con el EC (por eso uso la frase ‘*functionings* valiosos’). Continúo usando la palabra ‘*functioning*’ como Sen la define para relacionar esta discusión tanto como se pueda con el EC; sin embargo, en algunos momentos introduzco y empleo otras palabras, como *floreacimiento*, que parecen relacionarse con los ‘fines

humanos’—aquello por lo cual algo se hace— de manera más cómoda que la palabra *functioning*. (p.18)

Como se aprecia, en inglés *functioning* es el *gerundio* del verbo funcionar. Son claras las causas de incomodidad de Alkire con el término *al que ve como mecánico*.³³ El hecho que busque sustituirlo por florecimiento humano es muy interesante, aunque en mi opinión incorrecto si la autora quiere permanecer en el EC. Alkire tampoco está muy contenta con la palabra *capability*, la que prefiere sustituir con libertad (*freedom*):

El problema con la palabra *capability* es que ella no evoca de inmediato la imagen de fines humanos intrínsecamente valiosos; *parece* ocuparse en la *observación de posibilidades* más que *mirar hacia adelante a realizaciones valiosas de functionings*, a realizaciones efectivas de libertades... A pesar de que la palabra parece centrar la atención en el conjunto de oportunidades que uno tiene, el objetivo fundamental del EC no es producir oportunidades, sino crear (sic) vidas plenamente realizadas y con sentido... En discusiones donde el contexto está claro, y también en el título del libro, he preferido usar la palabra ‘libertad’ (*freedom*). (p.19)

Sabina Alkire añade que Sen mismo, en *Development as Freedom* usa libertad (*freedom*) más que *capability* en muchas instancias. La cita muestra, además de la incomodidad de Alkire con el término *capability*, que ella *quiere* que el EC se oriente a la realización de vidas plenas. Sin

³² Al parecer Sabina Alkire no captó el sentido profundo de este pasaje de la *Ética Nicomaquea* de Aristóteles. este mismo pasaje lo cita Fromm: “La productividad es uno de los conceptos clave en el sistema ético de Aristóteles. Uno puede determinar la virtud, dice, dilucidando la *función* del hombre. Así como en el caso del flautista, del escultor, o de cualquier artista, se piensa que lo bueno reside en la función específica que distingue estos hombres de otros y los hace lo que son, *lo bueno del hombre* también reside en la *función específica que lo distingue de las otras especies y hace de él lo que es*. Tal función es una ‘actividad del alma que sigue o implica un principio racional’. (Aristóteles, *Ética Nicomaquea*) (...) El hombre bueno para Aristóteles es el hombre que mediante su actividad, bajo la guía de la razón, le da vida a las potencialidades específicas del hombre (*Man for Himself*, pp.91-92; edición en español: *Ética y Psicoanálisis*). Como apreciará el lector, en primer lugar la palabra que usa Fromm no es *functioning* sino *function* (función). En segundo lugar, según Fromm lo que Aristóteles busca en ese pasaje es la función específica del ser humano, donde reside su bondad, como la bondad del flautista reside en su función específica. Pero además Aristóteles añade que tal función es “una actividad del alma que sigue o implica un principio racional”. Por tanto, el texto lleva a resaltar la importancia de la reflexión sobre la naturaleza humana. Si la lectura de Fromm fuese la correcta, el sustento de Sen en Aristóteles para su concepción no esencialista de los *functionings* estaría en seria duda.

³³ Es interesante esta percepción de Alkire. En la sección 8.5 critico el enfoque de Sen calificándolo como mecanicista. Es lógico que un enfoque mecanicista eligiera una apalabra mecánica como *functioning*.

embargo, como se ha hecho evidente en la revisión del *Anexo a OEI* en la Primera Parte de este artículo, particularmente en la gráfica ahí incluida para representar el conjunto de capabilities, y se hará aún más claro en la revisión que haremos más adelante de la formalización del enfoque que Sen presenta en *Commodities and Capabilities*, el EC es una representación (empíricamente inobservable), del conjunto de oportunidades de la persona (determinados en lo fundamental por sus recursos) y el concepto de libertad de Sen se orienta más hacia el rango de las oportunidades que al contenido sustantivo de las mismas.

Sin embargo, la parte más interesante del libro de Alkire para nuestros propósitos se presenta cuando la autora intenta definir lo que son las *capabilities básicas* que quiere utilizar para estudiar la pobreza. La motivación para hacerlo se deriva en el fondo de una insatisfacción con el nivel poco operacional del EC y la percepción que el consenso no resuelve del todo estas cuestiones.

Además del consenso, al que concibe como “un camino incompleto”, Alkire identifica otro criterio, *que la capability respectiva dependa del acceso a bienes y servicios (commodities)* (p.157). Pero ni siquiera con ambos se resuelve el problema. Alkire acude entonces, apoyándose en David Wiggins, a un criterio de *daño absoluto* para identificar *necesidades básicas*. Recuerda aquí que la idea de las necesidades básicas como precondition para una vida plena permea la bibliografía sobre el tema y refiere a Doyal y Gough. Sostiene la autora que las *capabilities básicas* pueden ser especificadas de acuerdo con la concepción de necesidades básicas de Wiggins. Esto es una propuesta relativamente sencilla si las *capabilities básicas* son interpretadas de la siguiente manera, dice Alkire:

La necesidad básica puede ser descrita en relación con la *functioning* sustantiva que es dañada si la necesidad básica queda insatisfecha y no en relación con el objeto que es instrumental en la satisfacción de la necesidad. ...si γ tiene una necesidad básica por x (definida de manera general...), y f es un *functioning* que refleja sólo y enteramente la relación entre γ y x , entonces f es un *functioning* de necesidades básicas (*a basic needs functioning*). De igual manera, si c es la *capability* para hacer o ser f , entonces c es una *capability* de necesidades básicas (*basic needs capability*). Son estos tipos de capabilities los que representarán necesidades básicas (p. 160; cursivas en original, subrayado añadido).

No es mi interés criticar a Sabina Alkire sino mostrar lo que pasa cuando alguien intenta tomarse en serio el EC. En primer lugar, parte de la identificación no de *capabilities*

básicas sino de necesidades básicas y de ésta deriva la de aquélla. Si lo que hace Alkire resultase inevitable, mostraría la dependencia del EC de la concepción de necesidades y le quitaría la posibilidad de constituirse en un enfoque alternativo independiente. La primera frase, cuya parte modular he subrayado, muestra una deformación que surge de inmediato en el esfuerzo de Alkire. En la concepción de necesidades humanas de prácticamente todos los autores que hemos estudiado, usen o no las palabras grave daño, la insatisfacción de necesidades humanas produce un grave daño en el individuo. Esto ha quedado caricaturizado como un daño en una *functioning*. La persona deja de existir y es sustituida por un vector de *functionings*. Pero como después Alkire introduce las *capabilities* y son éstas las que, siguiendo a Sen deben constituir el centro de la evaluación, el argumento debe extenderse y sostener que es la *capability* la que es dañada cuando no se satisface una necesidad básica. Cuando alguien tiene hambre, incluso cuando está muriendo por hambre, lo que importaría no es el grave daño a la persona (que esté muriendo) sino el daño a su *capability* para nutrirse. En segundo lugar, Alkire confunde el enfoque de la opulencia con los análisis de Wiggins, en cuyo análisis el consumo o uso de los bienes (medios) permiten satisfacer la necesidad y evitar el grave daño (fin inmediato).

Alkire pide que consideremos cómo impacta al oído la frase “este grupo no tiene lo que quiere” en comparación con la frase “este grupo tiene necesidades básicas insatisfechas”. Cita a Wiggins quien sostiene que la diferencia de impacto entre la severa afirmación de la segunda y la primera (que no lo es) explica el constante recurso a la idea de necesidad en el discurso político y que debemos tratar de aprehender algún contenido especial que la palabra posee en virtud de la que obtiene esa fuerza, ya que sería una suerte de palabra mágica si esa diferencia tan notable entre “querer” y “necesitar” no se derivara de una diferencia de sustancia. Alkire, entonces, señala lo siguiente:

Se puede argumentar que una diferencia semántica paralela existe entre la fuerza de la frase ‘este grupo está privado de *capabilities básicas*’ y la frase ‘este grupo tiene necesidades básicas insatisfechas’. La palabra ‘*capability*’ no lleva por sí misma la fuerza normativa de la palabra ‘necesidad’. La diferencia es entre ‘necesitar’, que en la explicación de Wiggins³⁴ no es evidentemente un verbo intencional y ‘*capability*’ que, en la explicación de Sen *representa un potencial de elección (intencional)*. Un sentido fuerte de necesidad (llamada a veces objetiva, absoluta, universal) parece referirse a cuestiones que son requeridas precisamente a pesar de lo que uno elige, y a pesar de lo mucho que uno lucha contra la necesidad. (p.163)

³⁴ La autora cita a David Wiggins, *Needs, Values, Truth*, Clarendon Press, Oxford, 1998 (3ª edición).

De aquí deriva Alkire la siguiente definición de *capability* básica:

Esta manera de aplicar la concepción de Wiggins al enfoque de *capability* sugeriría el siguiente fraseo. *Una capability básica es una capability para disfrutar una functioning que es definida a un nivel general y que se refiere a una necesidad básica, en otras palabras, una capability básica es una capability para satisfacer una necesidad básica (una capability para evitar la desnutrición, una capability para educarse, y así sucesivamente)*. El conjunto de *capabilities* básicas puede concebirse como las *capabilities* para satisfacer las necesidades básicas. Cuando fuese necesario referirse al conjunto como un todo, lo podríamos llamar '*capability* para satisfacer las necesidades humanas básicas'. Este cambio terminológico refleja mejor la liga entre las *capabilities* básicas y la pobreza absoluta —una liga que tiene, en adición a la claridad valorativa, un imperativo ético... (Ibid)

Sen planteó, en "Equality of What?" por primera vez la idea del EC en términos de necesidades básicas ("lo que está en juego es la interpretación de necesidades en la forma de *capabilities* básicas"). Esto fue en 1979/1980. En 2002 Alkire, después de una vuelta gigantesca por la obra completa de Sen, termina prácticamente en el mismo punto, al definir que las *capabilities* básicas son *capabilities* para satisfacer necesidades básicas. Al parecer, el enfoque de Sen no se ha logrado quitar de encima el concepto de necesidades.

Des Gasper ha elaborado una amplia crítica al EC de Sen desde perspectivas similares a las sostenidas en este artículo.³⁵ "Sen —dice Gasper—... provee una teoría del bien-estar sobre la base de muy poca discusión explícita del ser/estar, o de las buenas vidas—más por cierto que en la corriente principal de la economía, pero aún muy incompleto comparado con estudios sobre qué produce satisfacción en la gente (trabajo realizador y alto nivel de calidad en la vida familiar parecen centrales ahí, según dice Argyle en referencia a la moderna Gran Bretaña)". (Ibid.)

En el siguiente texto, Des Gasper aclara la dualidad de significados de *capability*, que hemos examinado con Cohen de una manera más abstracta:

El sentido que Sen le da al término *capability*, como el conjunto de las formas de vida alcanzables por la persona, continúa Des Gasper, difiere de lo que quizás sea el principal concepto cotidiano de *capability*: destreza, aptitud, fuerza o habilidad. Le he llamado a este sentido del término la *S-capability* (S de skill, destreza; Gasper 1997).³⁶ Nussbaum (2000) usa el término "capability interna". La interacción de estas capacidades (*capacities*) con las posibilidades provistas en el medio de la persona, generan las *capabilities* en el sentido de Sen, a las que podemos llamar O-*capability* (O por opción u oportunidad) o, con Nussbaum,

"*capability* combinada". Sen, ul Haq, los informes de desarrollo humano del PNUD y muchos otros periódicamente usan '*capability*' en el primer sentido del término, no sólo el segundo, pero sin distinguir los dos. Esta ambigüedad afecta la profundidad del pensamiento acerca de la acción humana y el bien-estar. (Ibid.)

En seguida, Gasper critica el concepto de libertad de Sen. Se pregunta si un rango de elección cada vez más amplio constituye una expansión de la libertad. Contesta que en el enfoque de Sen la clave es lo que la 'gente tiene razón para valorar'. Pero, añade, a menos que lo interpretemos como 'una buena razón para valorar' y añadamos una imagen más rica de la personalidad humana, seremos responsables de concluir que el consumidor americano o europeo inmovilizado frente al televisor por cinco o seis horas diariamente representa una realización de la libertad razonada. (Ibid.) Nuestro autor destaca un peligro del enfoque de Sen:

Dado que usa razones para valorar situadas en las formas de gobierno (*polity*) existentes, entonces en un mundo dominado por el mercado y por el dinero, existe el riesgo de que sea usado para legitimar lo que sale del mercado y de los procesos dominados por el dinero. Diseñado como una manera para pensar de manera más adecuada sobre las necesidades de los pobres y las vidas de todos, podría ser distorsionado en una justificación facilota de crecimiento económico y consumo sin fin — mientras más elecciones (de mercado) mejor— a menos que sea combinado con lenguajes de evaluación y análisis más ricos... Una hipótesis verosímil es que la absorción de la gente en las posesiones y en el consumo será a expensas de aquellas áreas [la vida familiar y comunitaria] más valoradas. Sin ideas sustantivas como éstas acerca del contenido y compensaciones (*trade-offs*) dentro de las buenas vidas humanas no es posible reconocer la posibilidad del consumismo, la búsqueda adictiva interminable de satisfacción a través de las compras (p.12)

Veamos ahora el planteamiento crítico que Nussbaum ha hecho a Amartya Sen tal como éste lo relata: "Aristóteles creía, como nota Nussbaum (1988),³⁷ que 'sólo hay una lista de *functionings* (al menos a un cierto nivel de generalidad) que constituye, de hecho, la buena vida humana'

³⁵ Des Gasper, *The Ethics of Development. From Economism to Human Development* (Libro terminado en 2002, del cual cito el manuscrito).

³⁶ Cita Des Gasper, "Sen's Capability Approach and Nussbaum's Capabilities Ethic", *Journal of International Development*, 9 (2), 281-302.

³⁷ Sen cita: M. Nussbaum, "Nature, Function, and Capability: Aristotle on Political Distribution", *Oxford Studies in Ancient Philosophy*, volumen suplementario, 1988.

(p.152). Tal punto de vista no sería inconsistente con el EC presentado aquí, pero *no*, de ninguna manera, sería *requerido* por éste... (“Capability and Well-being”, pp. 46-47). Este tema ha sido explorado con detalle por Martha Nussbaum (MN), quien ha dicho que Aristóteles fue

no sólo el defensor de una teoría ética basada en las virtudes, sino también el defensor de una única visión objetiva del bien humano, o del florecimiento humano. Esta visión se supone que es objetiva en el sentido que se puede justificar con referencia a razones que no se derivan solamente de las tradiciones y prácticas locales, sino más bien de rasgos de lo humano que subyacen en todas las tradiciones locales y están ahí para ser vistas, se reconozcan o no en las tradiciones locales.³⁸ (p.243)

Basada en esta visión objetivista y universalista, la autora planteó lo siguiente:

Me parece, entonces, que Sen necesita ser más radical de lo que ha sido hasta hora en su crítica de la visión utilitarista del bien-estar, mediante la introducción de una visión objetiva normativa del *functioning* humano y mediante la descripción de un procedimiento de evaluación objetiva mediante la cual los *functionings* puedan evaluarse por su contribución a la buena vida humana.³⁹

Sen responde que:

ésta sería una manera sistemática de eliminar el carácter incompleto del EC y que no tiene ninguna objeción a que cualquiera vaya por esa ruta. Mi dificultad de aceptar esa

³⁸ Martha Nussbaum, “Non-Relative Virtues: An Aristotelian Approach”, en M. Nussbaum y A. Sen, (Eds.) *The Quality of Life*, Clarendon Press, Oxford, 1993, pp. 242-269.

³⁹ Martha Nussbaum, “Nature, Function...”, *op. cit.*, p.176; citada por Sen (“Capability and Well-being”, p. 47).

⁴⁰ Por citar algunas obras, véanse los artículos incluidos en el *Policy Arena. Amartya Sen on Inequality, Human Well-Being, and Development as Freedom* (editado por Des Gasper y John Cameron), *Journal of International Development*, 12, 2000, pp.985-1045. Los “policy arena” son secciones dentro de esta revista dedicadas a un tema en particular. M. Qizilbach también ha escrito algunos ensayos críticos sobre el EC. Entre ellos, véase “A Weakness of the Capability Approach with Respect to Gender Justice”, *Journal of International Development*, 9, 1997, donde el autor sostiene que los capabilities son una medida insuficiente de igualdad por la adaptación, hacia abajo, de los coeficientes de transformación de bienes a *capabilities* de los privilegiados y hacia arriba de los peor situados.

⁴¹ Amartya Sen, *Commodities and Capabilities*, North Holland, Amsterdam, 1985. Durante la exposición, aunque a veces tomo literalmente frases enteras de Sen, evito las comillas y la referencia constante a Sen.

⁴² Por simplicidad, traduzco en esta sección *commodities* como bienes. En rigor, tendría que decir ‘bienes y servicios’ o traducirlo como ‘mercancías’, lo cual es incorrecto si pensamos en el concepto clásico y marxista de las mercancías.

como la *única* ruta posible... se deriva en parte de la preocupación que esa visión de la naturaleza humana (con una única lista de *functionings* para una buena vida humana) pueda estar tremendamente sobre-especificada... pero sobre todo mi intransigencia surge, de hecho, de la consideración que el uso del EC como tal no requiere tomar esa ruta, y el carácter deliberadamente incompleto del EC permite tomar otras rutas que también tienen cierta verosimilitud. Es la viabilidad y la utilidad de un enfoque general (en contraste con un manual de evaluación completo) lo que me parece que provee buenos fundamentos... (Ibid. p. 47)

Más adelante Sen añade:

Podría bien preguntarse: ¿por qué detenerse en la configuración de un enfoque general, con varios huecos por llenar, en lugar de completar la tarea? La motivación que subyace a la pausa se relaciona con el reconocimiento que un acuerdo sobre el uso del EC —un acuerdo sobre la naturaleza del espacio de objetos de valor— no necesita *presuponer* un acuerdo sobre cómo ha de completarse el ejercicio de valoración... Si el acuerdo razonado es visto como una importante cualidad fundacional y central de la ética política y social, entonces el argumento para detenerse no es difícil de entender. El hecho que el EC es consistente y combinable con varias teorías sustantivas no tiene que ser una fuente de turbación. (p.48).

La propuesta de Nussbaum nos ha dado oportunidad para profundizar en los argumentos de Sen sobre las virtudes de dejar el enfoque incompleto o abierto. Quedan muchas otras críticas pendientes al EC.⁴⁰ Algunas aparecerán al presentar una crítica personal (adicional pero complementaria de todas las que, a lo largo de ésta y la Primera Parte del artículo) he presentado.

4. El carácter mecanicista de la concepción de Sen

Aunque ya lo vislumbramos al exponer los contenidos del *Anexo a On Economic Inequality (OEI)*, en esta sección examino el carácter mecanicista de la concepción del EC a través de su exposición que Sen presenta en *Commodities and Capabilities*.⁴¹ Primero expongo los contenidos de esta formalización (sin repetir constantemente que lo dice Sen y sin usar comillas) y luego comento sobre la imagen, así precisada, del EC.

Las características de los bienes⁴² son las propiedades deseables de éstos. El acceso a los bienes da a la persona el dominio sobre las características correspondientes. Sin embargo, las características de los bienes no nos dicen lo que la persona será capaz de hacer con ellos. Al juzgar el bien-estar de la persona, sería prematuro limitar el análisis a las características de los bienes poseídos. Tenemos que

considerar los functionings de las personas, a saber, lo que la persona *logra hacer con los bienes y las características bajo su dominio*.⁴³ (pp. 9-10; énfasis añadido)

Un *functioning* es un logro de la persona: lo que él o ella alcanza a hacer o ser/estar. Refleja, de algún modo, una parte del 'estado' de la persona. Un *functioning* es diferente tanto de (1) tener bienes (y las correspondientes características), respecto de lo cual es posterior, y (2) tener utilidad (en la forma de felicidad resultante de ese *functioning*), respecto de la cual es, de una manera importante, anterior. Un poco de notación y especificación puede ayudar. Considérese

x_i = el vector de bienes poseídos por la persona i

$c(\cdot)$ = la función (no necesariamente lineal) que convierte un vector de bienes en un vector de características de esos bienes

$f_i(\cdot)$ = una 'función de utilización' de la persona i que refleja un patrón de utilización de bienes que i puede efectivamente hacer (en la generación de un vector de *functionings* a partir de un vector de características de los bienes poseídos).

F_i = el conjunto de 'funciones de utilización' f_i cualquiera de las cuales puede ser de hecho elegida por la persona i , y

h_i = la función de felicidad de la persona i relacionados con los *functionings* alcanzados por ella

Si la persona *elige* la función de utilización⁴⁴ $f_i(\cdot)$, entonces con su vector de bienes x_i los *functionings* (sic) logrados estarán dados por el vector b_i

$$b_i = f_i(c(x_i)) \quad (2.1)$$

La felicidad que disfrutará estará dada por

$$u_i = h_i(f_i(c(x_i))) \quad (2.2)$$

El vector b_i puede ser concebido como el ser/estar de la persona (Vg. si está bien nutrido, bien vestido, si tiene movilidad, si participa en la vida de la comunidad⁴⁵). El bien-estar, por tanto, se puede ver como una evaluación de este vector b_i , indicando la clase de ser/estar que él o ella están logrando.

El ejercicio de evaluar b_i puede verse como uno de ordenar los conjuntos de b_i (un conjunto para cada persona), y cuando la ordenación esté completa, asociar un escalar a cada b_i que representará qué tan bueno es ese conjunto de *functionings*, ese logro particular de condiciones de hacer y ser/estar. [Sen aclara que u_i no es la función de evaluación de b_i , si no sólo la felicidad o utilidad que genera]

Si v_i es la función de valuación de la persona i ,⁴⁶ entonces el valor de ese vector de *functionings* b_i está dado por:

$$v_i = v_i(f_i(c(x_i))) \quad (2.3)$$

Hasta ahora la atención ha estado concentrada sólo en una función de utilización $f_i(\cdot)$ del conjunto F_i . Para un vector dado de bienes x_i los vectores viables para la persona están dados por el conjunto $P_i(x_i)$ ⁴⁷

$$P_i(x_i) = [b_i | b_i = f_i(c(x_i)), \text{ para alguna } f_i(\cdot) \in F_i] \quad (2.4)$$

Si la elección de vectores de bienes de la persona está restringida al conjunto X_i , entonces los vectores viables de *functionings* están dados por el conjunto $Q_i(X_i)$

$$Q_i(X_i) = [b_i | b_i = f_i(c(x_i)), \text{ para alguna } f_i(\cdot) \in F_i \text{ y para alguna } x_i \in X_i] \quad (2.5)$$

$Q_i(X_i)$ representa la *libertad (freedom)* que la persona tiene en términos de la elección de *functionings*, *dadas sus características personales* F_i (conversión de características en *functionings*) y su dominio (command) sobre bienes X_i (titularidades). Q_i puede llamarse las '*capabilities*' de la persona i dados esos parámetros. Refleja las varias combinaciones de *functionings* ('condiciones del ser/estar') que puede realizar.

Dada la función de valuación $v_i(\cdot)$, es desde luego posible caracterizar los valores del bien-estar que él puede posiblemente alcanzar, dados por el conjunto V_i

$$V_i = [v_i | v_i = v_i(b_i), \text{ para alguna } b_i \in Q_i] \quad (2.6)$$

No debe tomarse por hecho que el valor más alto de v_i en V_i será necesariamente seleccionado (cuando tal máximo existe), puesto que maximizar el propio bien-estar puede no ser el único motivo detrás de la elección. Dados otros posibles objetivos y posibles requerimientos 'deontológicos' (relacionados, digamos, con las obligaciones de uno hacia otros), es muy posible que se elija un b_i que no resulta en el v_i máximo.

⁴³ Éste es el elemento esencial del análisis que sigue. El hecho de que el universo de estudio se reduce a aquello que resulta de los bienes que se poseen. Nótese también que la parte pasiva ha desaparecido: lo que los bienes hacen por las personas.

⁴⁴ Por la forma en la que Sen maneja estas funciones de utilización, incluyen tanto el vector de bienes elegido como sus respectivos factores de conversión en *functionings*.

⁴⁵ Nótese que aquí los 'ser/estar' incluyen los 'hacer'.

⁴⁶ Nótese que las funciones de valuación son individuales.

⁴⁷ La ecuación 2.4 es algo equivalente a la línea del presupuesto en la teoría del consumidor.

Hay un problema adicional, ya que al juzgar una noción de ‘libertad’ (como es el concepto de *capabilities*) no es fácil identificar el valor del conjunto Q_i con el valor de su elemento más valioso (incluso si ese elemento es elegido). Considérese a una persona con un conjunto de *capabilities* Q_i de los cuales b_i^* es el máximo único (en términos de su valor b_i), y supóngase primero que b_i^* es elegido y que rinde un bien-estar $v_i(b_i^*)$. Ahora supóngase que todos los vectores b_i distintos de b_i^* se vuelven inviables (a través de una caída de la titularidad o de la utilización F_i). Pero b_i^* está todavía disponible y $v_i(\cdot)$ no ha cambiado. El bien-estar de la persona permanecerá sin cambio, será $v_i(b_i^*)$, pero no es fácil sostener que su ‘libertad’ no ha cambiado. En un sentido importante él puede hacer menos que lo que podía antes, a pesar que lo mejor que puede hacer no ha cambiado.

Hasta aquí el texto de Sen tomado de *Commodities and Capabilities* (extractos de las pp. 9 a 15). La formalización, a diferencia de los textos libres, tiene la ventaja de la precisión. De esta manera aquí podemos ver el enfoque de Sen de forma más precisa. En primer lugar, identifiquemos *de qué dependen los functionings alcanzados* por una persona (ecuación 2.1). Del lado derecho de esta ecuación hay dos funciones, $c(\cdot)$, $f_i(\cdot)$, y la variable x_i . La primera función es la que permite convertir los bienes en características de los bienes. Ésta no tiene el símbolo i porque no varía de persona a persona. Cada bien tiene sus propias características. Por ejemplo, los contenidos calóricos y protéicos de las tortillas de maíz están dados para todas las personas, son parámetros dados para ellas. La función de utilización $f_i(\cdot)$ sí lleva el símbolo i porque sí varía de persona a persona. Mientras más pesada, más alta, más actividad lleve a cabo la persona, y más alto sea su metabolismo, requerirá más calorías y proteínas para alcanzar el *functioning* de estar bien nutrido. Aunque varía de persona a persona, y según el conjunto de bienes elegidos, esta función, en la medida que dependa de rasgos personales invariables o que no se pueden variar sin afectar el acceso de la persona a los bienes x , para la persona son también datos dados que, en general serán igual hoy que mañana. Desde luego, en la comparación interpersonal la divergencia de estas funciones es importante, ya que la persona de 120 kilos de peso requiere más calorías que la de 60 kilos. Por último, el vector de bienes x_i es una variable que también lleva el subíndice i , debido a que varía de persona a persona. En este caso, además, tenemos que, como lo señala el propio Sen (texto posterior a la ecuación 2.5), el dominio de la persona sobre bienes, la amplitud de los vectores x_i a los que podrá tener acceso, dependen de sus titularidades (*entitlements*). Este concepto fue desarrollado por Sen en *Poverty and Famines* y, en esencia, es todo aquello a lo que el individuo puede

tener acceso dadas sus dotaciones iniciales (endowments) y las reglas de intercambio con la naturaleza, el mercado y las reglas del Estado. En general, para un proletario, su titularidad se reduce casi completamente a lo que puede obtener como salario por la venta de su fuerza de trabajo (más los derechos, si es un trabajador del sector formal, al servicio de salud y a la seguridad social; si hay personas que dependan de él (ella) y que puedan estudiar, probablemente tendrá también acceso a una escuela pública gratuita). El concepto de titularidad de Sen corresponde de manera cercana a la idea de las fuentes de bienestar que he expuesto en múltiples escritos (entre ellos en el capítulo 12 de *Ampliar la mirada*). Se puede identificar también con un concepto muy amplio de ingreso. Esto que dice Sen, sin embargo, no está muy explícito en las ecuaciones (aunque las ecuaciones 2.4 y 2.5 parecen introducir la línea de presupuesto). Siguiendo la teoría neoclásica del consumidor, x_i es el vector de bienes que el consumidor, dado su ingreso y_i y sus ‘preferencias’ seleccionó como el óptimo en el mercado. Como las preferencias no cambian o lo hacen muy lentamente, podemos expresar x_i como función de y_i con el supuesto de mantener constantes las preferencias del consumidor i , y continuando con la numeración de ecuaciones de Sen

$$x_i = g_i(y_i). \quad (2.7)$$

Por tanto, sustituyendo x_i por $g_i(y_i)$ en la ecuación (2.1), tenemos:

$$b_i = f_i(c(g_i(y_i))) \quad (2.1')$$

En esta ecuación modificada de Sen queda claro que los *functionings* que una persona alcanza, dado el carácter paramétrico de $c(\cdot)$, dependen de su ingreso y de sus características personales que gobiernan la transformación de bienes en *functionings*. *De periodo en periodo, por tanto, dado que las características personales no cambian a corto plazo, el cambio en los functionings de una persona depende exclusivamente del cambio en su ingreso (o titularidades) según Sen.*

Si hacemos lo mismo con la ecuación (2.5) obtenemos:

$$Q_i(X_i) = [b_i | b_i = f_i(c(g_i(y_i))), \text{ para alguna } f_i(\cdot) \in F_i \text{ y para alguna } x_i \in X_i] \quad (2.5')$$

Donde queda claro que, *manteniendo constantes las características personales de la persona i, su libertad o su capability es función únicamente de su ingreso.*

Por tanto, la diferencia respecto a los enfoques que miden el bien-estar a partir de los ingresos, recursos, o del

acceso a bienes (opulencia le llama Sen) es solamente en la comparación interpersonal, donde la f_i puede variar.

Parecería haber otra diferencia, que es la que se introduce con la ecuación 2.3, que presenta la función de valuación. Sin embargo, están presentadas como ecuaciones individuales; cada persona tiene su función de valuación. Se vuelve el sustituto de la función de utilidad (que extrañamente Sen incluye también aunque después aclare que no es la que se utilizará para la ordenación). Igual que en la versión utilitarista la utilidad es simplemente un artificio, y se termina evaluando con el ingreso, mi opinión es que no hay manera de que la introducción de esta ecuación haga diferencia alguna en la práctica. No hay manera que dos personas con vectores de functionings distintos puedan evaluarse si no es por su ingreso o su *entitlement*, dada la renuncia a hacer juicios de valor mínimos, como lo muestra muy claramente el texto de Foster y Sen examinado en la primera parte de este artículo. Pero además esas funciones de valuación, al ser individuales, tendrían el mismo defecto que las funciones de utilidad. Como señala el propio Sen en su crítica al utilitarismo, los pobres resignados pueden ser muy eficientes convertidores de bienes a utilidad. Lo mismo pasaría en este caso con la valuación (que sería en términos de lo valioso que el individuo considera ciertos *functionings*): los pobres resignados le otorgarían al comer bien un valor mucho más alto que el individuo de clase alta. Con los mismos *functionings* un pobre resignado obtendría una valoración mucho más alta que un decaupado ex miembro de la clase media.

La importancia de las variaciones en f_i , que después de lo argumentado en el párrafo previo son la única diferencia con respecto al enfoque del ingreso o de las titularidades, es un asunto empírico. La variabilidad no se presenta en todas las necesidades humanas. También argumenté que las variaciones en las características personales que afectan la transformación de bienes en *functionings*, no parecen estar correlacionadas con el nivel de pobreza de las personas (excepto en algunos casos como los parásitos), de tal manera que trabajar con valores promedio no daría lugar a errores graves. Si las altas tasas de metabolismo, o la presencia de personas con necesidades especiales se presentan con similares probabilidades entre estratos sociales, el no tomarlas en cuenta explícitamente no sesgaría los resultados empíricos en términos generales.

En primer lugar, me gustaría sostener que el enfoque que acabamos de presentar es mecanicista y puede conducir a resultados inaceptables. Según hemos visto, la capacidad de “usar los sentidos, imaginar, pensar y razonar de una manera verdaderamente humana” que plantea Nussbaum, requiere desarrollarse a través de la educación. Contraponiendo el ejemplo de MN y el esquema de Sen

que acabamos de ver, surgen varias preguntas: ¿cabe una capacidad como ésta en el esquema de Sen? ¿Hay cabida en él para las capacidades que Gasper llama S-capacidades? Si la respuesta a la segunda pregunta fuese positiva, ¿por qué no están incluidas en las ecuaciones? Me temo que la respuesta es negativa a ambas preguntas. Una posible explicación es que Sen sólo estaba interesado en introducir las variaciones paramétricas interpersonales en la evaluación del bien-estar, pero no le interesaba ahondar ni en las necesidades ni en las capacidades humanas. Planteamientos como el de Nussbaum se salen definitivamente del marco de la “corriente principal de la economía”, como la llama Sen, quien quería y quiere mantenerse dentro de esta corriente principal.

Las ecuaciones que hemos visto significan que a mayor ingreso mayores *functionings* y mayor *capability* (libertad). Sen no ha postulado una ley de rendimientos decrecientes del ingreso (o las titularidades) en términos de *functionings* y *capabilities*; y aunque pareciera postular el ideal de la igualdad de *capabilities*, este objetivo queda subordinado por el de eficiencia agregativa. John Cameron, con un espíritu similar, en un artículo dedicado a comentar la edición de 1997 de OEI con el sustancial *Anexo* agregado (escrito junto con Foster y que examiné en la primera parte de este artículo), ha llamado la atención respecto de las limitaciones de Sen para analizar críticamente lo que ocurre en los más altos niveles de ingresos:

La proposición que el ingreso elevado tiene poco valor humano está implicado en el manejo de la dimensión económica como una función no lineal en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD. Ingreso adicional per cápita... por arriba del promedio global recibe muy poco valor en términos sociales. La función de bienestar social implicada descuenta mucho cualquier incremento en el ingreso de los globalmente ricos... Por tanto el principio subyacente en el IDH es que la ética de la desigualdad debe cubrir todo el rango de la distribución del ingreso y no sólo debe estar interesada en la pobreza.⁴⁸

En el diseño del IDH intervino Amartya Sen de manera importante. Entre él y Meghnad Desai lo diseñaron. Esto muestra lo que *le gustaría hacer*. Esto hace que cobren todavía más importancia los siguientes comentarios de John Cameron:

Más típicamente, ha habido una timidez general entre los economistas para discutir críticamente el extremo superior de la distribución del ingreso. Esto puede deberse a dos causas

⁴⁸ John Cameron, “Amartya Sen on Economic Inequality: the Need for an Explicit Critique of Opulence”, en *Journal of International Development*, 12, pp. 1031-1045, 2000; p. 1041.

centrales: 1) el supuesto axiomático en la microeconomía neoclásica que no hay techo a los deseos de consumo individual... y que, por tanto, el ingreso extra siempre resulta en utilidad más alta y, por tanto, en bienestar social igualmente más alto; y 2) la aseveración, en macroeconomía, que los perceptores de más altos ingresos son desproporcionadamente ahorradores mayores, lo que resulta en inversión productiva más elevada en beneficio de toda la sociedad. En el lenguaje de *capabilities* de Sen, esta forma de pensar implica que no hay límite superior a la habilidad de los ingresos más altos para incrementar las *capabilities*, el rango de elección de los *functionings*... Ser más rico parece siempre tener el potencial para lograr un mejor bien-estar... (*Ibid.* pp.1041-1042).

Tal como está escrito su enfoque y tal como están expresadas las ecuaciones, Sen parece indicar, en primer lugar, que efectivamente a mayor ingreso mayores *capabilities*. Por eso no podría estar más de acuerdo con Cameron cuando concluye su artículo con las siguientes palabras:

Desde esta perspectiva, es desilusionante, sino sorprendente, que en el capítulo final del Anexo de la edición de 1997 de *On Economic Inequality*... Mientras [Sen] discute las limitaciones de los ingresos basados en los precios del mercado como indicadores de bien-estar, hace esto sin integrar las *capabilities* y los *functionings* en una teoría general de la justicia social que abarque el extremo más alto, así como el más bajo, de la distribución del ingreso –la opulencia y la pobreza. (*Ibid.* p. 1044)–

En segundo lugar, el concepto de *capability* aparece sólo como la libertad de elección entre distintos vectores de *functionings*, los que a su vez no dependen de capacidad humana alguna, sean éstas básicas o internas. Desde luego, Sen podría contestar que éstas están incluidas entre las características personales que determinan la forma de la función. Sin embargo, los ejemplos que he encontrado en sus textos nunca incluyen capacidades de las personas. Las capacidades humanas en el sentido usual del término no aparecen por ningún lado.

Cabe aquí citar a Max Neef y coautores quienes han descrito el *enfoque mecanicista* de la teoría económica, término que he usado en el título de esta sección:

Suponer una relación directa entre necesidades y bienes económicos permite la construcción de una disciplina objetiva, tal como la economía tradicional supone serlo. Es decir, de una disciplina mecanicista en que el supuesto central es el de que las necesidades se manifiestan a través de la demanda... (*Desarrollo a escala humana*, p.36)

En el Capítulo 1 de *Ampliar la mirada* y en un artículo en *Descatos*⁴⁹ sostuve la importancia de incluir entre los satisfactores de las necesidades, además de los bienes (y servicios), las relaciones y las actividades. Hice notar como para algunas necesidades humanas (como la alimentación) los bienes son el satisfactor central, aunque las actividades de abasto y preparación de los alimentos se vuelven igualmente importantes cuando el bien adquirido es el alimento crudo. Destaqué como en algunas otras esta centralidad se desplaza hacia las relaciones (como en el amor y los afectos en general) y todavía en otras es la actividad de la persona en cuestión la dominante (como en la autorrealización, la educación, la recreación). También hice notar el papel central que, como recurso, desempeña el tiempo personal, ya que es el recurso determinante en el acceso al satisfactor actividades y desempeña un papel importante en el acceso al satisfactor relaciones. En estos casos, el recurso tiempo personal es más importante que los bienes.

En el enfoque mecanicista de la teoría económica, que como hemos visto es también el de Sen (lo que se pone en evidencia en la presentación formal del mismo), el único satisfactor son los bienes (y servicios). Esto, de inmediato, tiene cuatro consecuencias: a) se introduce un recorte inadvertido quedándose el investigador en el subconjunto económico (definido además de manera estrecha), por lo que el análisis se sitúa en el eje conceptual del nivel de vida, esté conciente o no de ello el autor; b) al hacerlo, necesidades y capacidades fundamentales (casi) desaparecen del panorama (la seguridad, la razón práctica, las emociones, la autorrealización, etc.). c) se produce un sesgo muy fuerte a favor de las necesidades y capacidades que dependen de bienes; d) se menosprecia el papel del recurso tiempo en la satisfacción de las necesidades humanas.

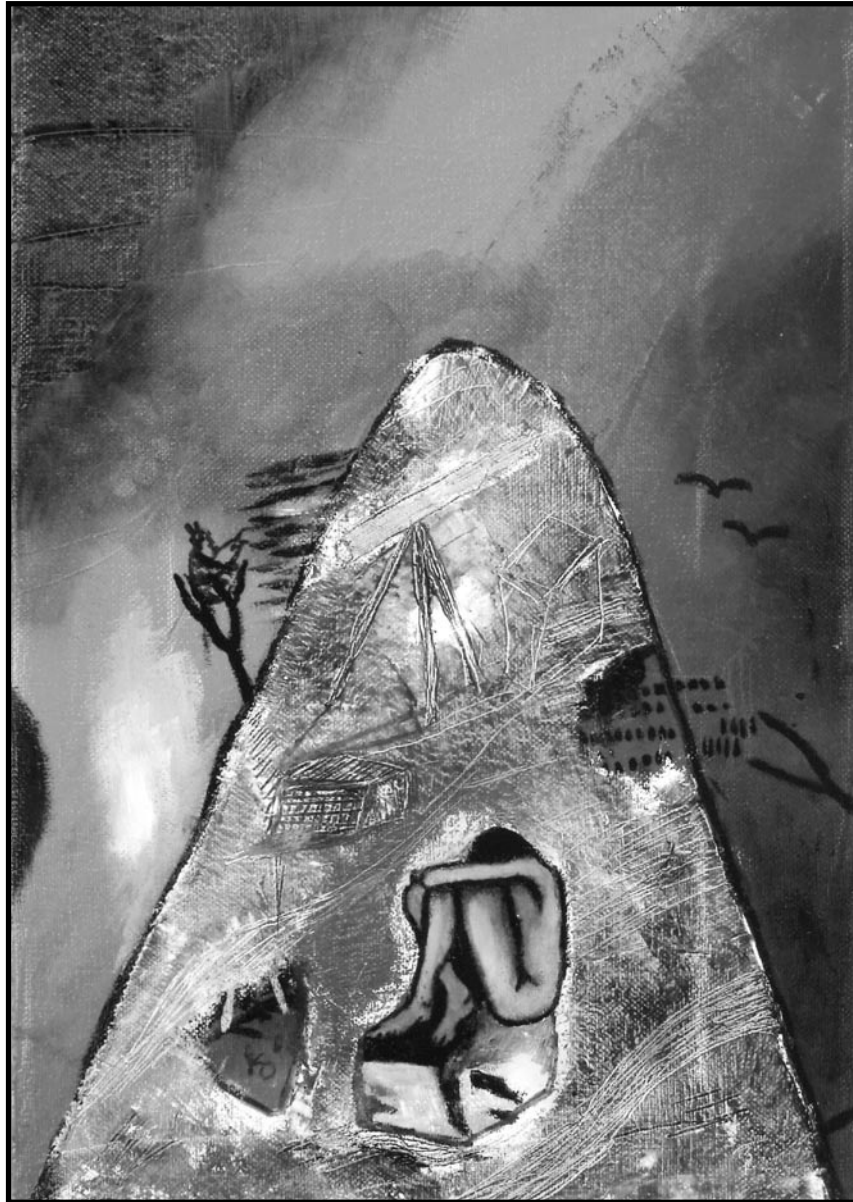
Algunos autores piensan que Sen se sitúa en un eje conceptual muy amplio porque habla de *capabilities* como presentarse en público sin sentir vergüenza o participar en la vida de la comunidad. Sin embargo, ello se debe a que Sen se percata de que estas *capabilities* imponen requerimientos de bienes (único satisfactor que considera). Nunca se le ocurre, en cambio, que la restricción para *capabilities* como la de entretener a los amigos, o la de participar en la vida de la comunidad, o la de reproducirse y crear a una familia, pueda ser el tiempo disponible o la carencia de alguna capacidad interna.

El asunto de la salud (o más bien de la enfermedad grave) como un elemento que afecta el nivel de vida y que, por tanto, según la polémica entre él y Bernard Williams, que he relatado en este mismo capítulo, donde la postura de Sen ha estado fluctuando, puede hacer pensar a muchos que, efectivamente, Sen se ubica en un eje conceptual más amplio que el del nivel de vida. Sin embargo, está claro que

⁴⁹ Julio Boltvinik, “Elementos para la crítica de la economía política de la pobreza”, en *Descatos*, núm. 23, “De la pobreza al florecimiento humano”, ¿teoría crítica o utopía?, enero-abril del 2007, pp. 53-86.

lo que puede quedar incluido en el vector x_i o en el conjunto de vectores X_i es el acceso a servicios de salud, alimentación adecuada, etcétera, pero en la medida en la cual tales insumos no tienen un coeficiente de transformación a salud estable, incluso para la misma persona,⁵⁰ podemos sostener que la salud depende de otros factores distintos que los bienes y servicios (la suerte, la herencia) y que estos están fuera del marco conceptual elegido por el propio Sen. Por tanto, la enfermedad imprevisible no debiera estar incluida para que Sen mismo fuese consistente con sus planteamientos.

Al liberar el enfoque de las *capabilities* de la camisa de fuerza que la ataba a los bienes, y que hacía imposible la identificación de *capabilities* que no estuvieran relacionadas con el uso de bienes, Nussbaum liberó ampliamente el tema y “lo sacó del terreno de la economía de la corriente principal” donde Sen quiere ubicarlo.



Deprimido, óleo y tela, 20 X 30 cm, 2008.

⁵⁰ No pueden ser considerados como características personales e incluidos en la función de utilización, justamente porque no son rasgos personales. El cáncer que alguien contrae una vez en la vida es totalmente imprevisible con los conocimientos médicos disponibles hasta hoy.